



25

ENERGÍA

QUE TRASCIENDE

MEMORIA ANUAL 2019

PRINCIPALES RESULTADOS 2019

- ⚡ Se cumplió el 100 % del plan de inversiones 2019 orientado al mejoramiento de las instalaciones eléctricas por un monto de S/ 13.4 millones de soles.
- ⚡ Se logró la puesta en funcionamiento de la central hidroeléctrica aislada de Gorgor, siniestrada como consecuencia del fenómeno de El Niño costero (año 2017).
- ⚡ Se realizó la remodelación de 203 sistemas fotovoltaicos domiciliarios (SFD) en las provincias de Maynas y Ramón Castilla, del departamento de Loreto, beneficiando a más 1,000 habitantes.
- ⚡ Al cierre del año 2019 se sumó 2,096 usuarios que se atienden directamente bajo el modelo comercial de Adinelsa (convenios municipalidades).
- ⚡ Se capacitó a 937 Unidades Productivas Familiares (UPF) en temas de uso productivo, eficiencia energética, instalaciones eléctricas, motores eléctricos, tarifas, problemas típicos del servicio eléctrico, instalaciones eléctricas, suministro eléctrico, pertenecientes a las provincias de Lima y Ayacucho.
- ⚡ Se efectuó el reemplazo de 7,244 medidores (11.88 % del parque de medidores).
- ⚡ Se inauguró dos nuevos centros de atención al cliente (CAC), en Antioquia y en Cajatambo. Estos modernos CAC, en conjunto, atienden a alrededor de 10,900 usuarios.
- ⚡ Se alcanzó el 100 % de la ejecución del rubro gasto de capital.

CONTENIDO

Declaración de responsabilidad
Mensaje del presidente del Directorio

CAPÍTULO I

25 AÑOS CRECIENDO
Modelo empresarial

CAPÍTULO II

25 AÑOS TRASCENDIENDO
Modelo técnico

CAPÍTULO III

25 AÑOS INNOVANDO
Modelo comercial

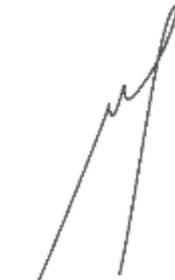
CAPÍTULO IV

25 AÑOS IMPULSANDO
Modelo financiero

NUESTROS RESULTADOS
Dictamen de los auditores independientes
Estados financieros auditados 2019

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente al desarrollo del negocio de la Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S. A. — Adinelsa durante el 2019. El firmante se hace responsable por su contenido, conforme a las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor.



Luis Andrés Montes Bazalar
Presidente del Directorio

San Juan de Miraflores, 4 de abril de 2020

Mensaje del Presidente del Directorio

El año 2019 marcó un momento muy especial para Adinelsa.

Al celebrar sus 25 años de existencia, Adinelsa se transformó en una empresa más sólida, lo que constituyó un gran salto con visión de futuro y evidencia una sólida convicción de seguir en la labor de operar y mantener proyectos de distribución de energía eléctrica para las zonas más alejadas del Perú. Nos encontramos en una mejor posición para seguir creciendo y atendiendo a sus usuarios, en un entorno de grandes oportunidades.

Desde el inicio, los equipos que han llevado las riendas de esta empresa han asumido cada reto con pasión y empeño; factores que nos han permitido, a lo largo de estos años, mantener de manera exitosa proyectos de gran importancia para los hogares peruanos. Asimismo, en los últimos dos años nos hemos posicionado como una de las principales distribuidoras de energía eléctrica para las zonas rurales. Hoy pongo a consideración, y para su aprobación, la memoria del ejercicio 2019 y los estados financieros auditados por KPMG Perú (cerrados al 31 de diciembre de 2019).

Es importante destacar el significativo compromiso del equipo que compone Adinelsa: directores, colaboradores y proveedores, así como también algunas municipalidades con las que mantenemos convenios. Por otro lado, no puedo dejar de agradecer a nuestros usuarios por el privilegio que nos otorgan al permitirnos entrar con energía e iluminar sus hogares y, al mismo tiempo, ser parte de sus emprendimientos de desarrollo, que llevan progreso a sus comunidades, a través de nuestro programa Juntos producimos con energía.

Dando inicio a la presentación de los resultados, me es grato informar que, al finalizar el ejercicio 2019, Adinelsa cuenta con 236,754 clientes; ello representa un crecimiento de 3.26 % con respecto a 2018.

Quiero también referirme a la importancia de 2019 como un año más de evolución durante el cual logró 100 % de cumplimiento del Plan de Inversiones, orientado al mejoramiento de las instalaciones eléctricas, por un monto de trece millones cuatrocientos mil soles. Asimismo, se consiguió la puesta en funcionamiento de la central hidroeléctrica Gorgor (sistema aislado), siniestrada como consecuencia del fenómeno de El Niño costero (2017), que significó más de 3500 usuarios beneficiados.

Somos una empresa que está a la vanguardia de las nuevas tecnologías y creemos que la transformación digital es el único puente que nos permitirá conectarnos con los usuarios de las zonas más alejadas. Por ello, en 2019 iniciamos la atención mediante canales digitales como WhatsApp y las redes sociales. Sin duda, la tecnología nos ha permitido tener una comunicación más fluida con nuestros clientes y nos hemos adaptado de mejor forma a las necesidades de las nuevas generaciones.

Algo que me enorgullece comentar es la evolución de nuestros proyectos sociales. El proyecto de oficina itinerante Oficina móvil ha superado su meta de atención. Así, en 2019 logró 2,251 atenciones, mejorando el indicador alcanzado en el 2018 (1,825 usuarios atendidos). De otro lado, el programa social Juntos producimos con energía concretó 937 unidades productivas familiares (UPF) capacitadas durante 2019 en temas como eficiencia energética, instalaciones eléctricas, motores eléctricos, tarifas, problemas típicos del servicio eléctrico, instalaciones

eléctricas y suministro eléctrico. Asimismo, se implementaron 16 nuevos suministros de usos productivos de la energía eléctrica y se incrementó el consumo mensual de energía de usos productivos en 14,823 kW.

Para este nuevo ejercicio, Adinelsa renueva su compromiso de acercarse a sus clientes con esmerado esfuerzo, en un afán de entender cada vez mejor la evolución de su cadena de valor y seguir aportando al rol social para el que fue constituida hace 25 años.

Finalmente, quiero reiterar mi compromiso, así como el del directorio y el de todos los miembros Adinelsa, de trabajar con pasión y profesionalismo para seguir siendo la energía que trasciende. Espero que disfruten de esta memoria que refleja el arduo trabajo de todo nuestro equipo.

Muchas gracias



Luis Andrés Montes Bazalar
Presidente del Directorio

CAPÍTULO I

25 AÑOS CRECIENDO

Modelo empresarial

Adinelsa es una empresa pública de derecho privado. Es una de las empresas de distribución eléctrica que forma parte del holding empresarial del Estado que administra el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe). La actividad principal de Adinelsa está orientada a la distribución de energía eléctrica para zonas aisladas en situación de pobreza y extrema pobreza, las mismas que se encuentran fuera de las áreas de concesión de las empresas distribuidoras de electricidad. Somos distribuidores en la serranía de Lima, Ica, norte de Arequipa y sur de Ayacucho y Huancavelica.

Con 25 años de trayectoria, Adinelsa cuenta con un equipo humano capacitado, con experiencia y liderazgo, con la que generamos valor agregado a nuestros grupos de interés por medio de la gestión sostenible del servicio eléctrico; desde la generación, transmisión, distribución, así como también la administración de energías renovables, como los sistemas fotovoltaicos domiciliarios (SFD).



Adinelsa

Historia 1994 - 2019

En sus 25 años de existencia, Adinelsa ha experimentado una serie de transformaciones con el objetivo de adecuarse a un entorno cambiante de normativas y leyes en electrificación rural, las mismas que deben ir acorde con el contexto y las necesidades de las poblaciones rurales.

Y así es como iniciamos. En diciembre de 1994, con la finalidad de que continuase el proceso de privatización de las empresas distribuidoras regionales de electricidad en Perú, se creó la Empresa de Ingeniería y Construcción de Sistemas Eléctricos S. A. (ICSA); Esta, sin embargo, se mantuvo inactiva. Debido a la necesidad de administrar las obras que no eran financieramente rentables y que habían sido ejecutadas por la Dirección Ejecutiva de Proyectos (DEP) —actualmente Dirección General de Electrificación Rural (DGER)— la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (COPRI) reactivó esta empresa en 1998 con la denominación de Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S. A. (Adinelsa).

La Ley n.º 27744, Ley de Electrificación Rural y de Zonas Aisladas y de Frontera, promulgada en mayo de 2002, constituyó el primer marco general de la política de electrificación rural del Estado. Definió las funciones de la DEP, dispuso la creación del Fondo de Electrificación Rural (FER) y la modalidad de transferencias de proyectos a Adinelsa. Sin embargo, esta Ley no estuvo vigente en su totalidad, debido a las disposiciones emanadas de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la Ley de Bases de la Descentralización, promulgadas en noviembre y julio de 2002, respectivamente. No obstante, esta norma sirvió para consolidar la labor de Adinelsa como administradora de una gran parte de la infraestructura rural construida por el Estado. n.º

Ya en octubre de 2005, Adinelsa se había hecho cargo de 159 instalaciones situadas en 20 regiones del país, 135 mil familias, principalmente en extrema pobreza. Para ello se suscribió contratos con las empresas concesionarias Electrocentro, ENSA, Hidrandina, Enosa, Electro Oriente y convenios con 25 Gobiernos Locales.

En el 2006 se promulgó la Ley n.º 28749, Ley General de Electrificación Rural, estableciéndose un sistema más estructurado para el desarrollo de los Sistemas Eléctricos Rurales (SER). Según el nuevo dispositivo, el Estado asume una función subsidiaria a través de la ejecución de los SER, así como en la promoción de la participación privada. Además, se crea un fondo específico inembargable para el desarrollo de la electrificación rural cuyos recursos, con excepción de los destinados a la iniciativa privada, son administrados por la DEP y utilizados únicamente para la ejecución de inversiones del Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER). Se propone una prelación en la transferencia de las obras construidas a título gratuito situando, en primer término, a las empresas concesionarias regionales y, en segundo lugar, a Adinelsa.

Desde el 2008 se efectúa la operación y mantenimiento de SFD, los cuales se encuentran ubicados en las regiones de Cajamarca, Loreto, Ucayali, Pasco y Ayacucho. En el 2010, Adinelsa optó por la tercerización de la administración operación y mantenimiento de los SFD, contratando dichos servicios con empresas locales especializadas en proyectos de energías no convencionales, con operación en Ucayali, con Global Energy Management Perú S. A. C.; Cajamarca, con Desarrollo Energético Sostenible S. A. C.; Loreto, con Tecnologías Renovables S. A. C. y Pasco – Ayacucho, con Selsolar & Ingenieros S. A. C.

Por otro lado, en el 2010 en sesión de directorio n. o 289—2010 se impulsó el apoyo de usos productivos entre Adinelsa, el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo— DESCO y el Ministerio de Energía y Minas. El proyecto más representativo durante ese año, fue la implementación de “Electrobombas en pozos de agua” para agricultores pertenecientes al Sistema Eléctrico Huarochirí, las mismas que se utilizaban para irrigar las plantaciones de tuna (cochinilla).

En el 2012, Adinelsa, al igual que otras empresas de distribución eléctrica, recibió el encargo especial del Estado para efectuar las actividades operativas y administrativas de la implementación del Programa de Compensación Social y Promoción para el Acceso al GLP, a través del vale de descuento del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto Supremo n. ° 021-2012-EM.

Finalmente, en el 2016, Adinelsa modernizó su imagen, cambió su logotipo y realizó un rediseño minucioso de su identidad, el cual vino de la mano con la renovación del sistema comercial Sielse y de la reestructuración de su filosofía y sus valores. Ha sido una evolución total de la construcción de su marca, que aplicó a los nuevos centros de atención al cliente y a toda su folletería.

A lo largo de 25 años, la labor que realiza Adinelsa es reconocida por sus usuarios.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

¿DÓNDE ESTAMOS?

La oficina Administrativa de Adinelsa se ubica en la avenida Prolongación Pedro Miotta n. ° 421, San Juan de Miraflores, Lima 29. Cuenta con centros de atención al cliente (CAC) y centros autorizados de recaudación (CAR) en Yauyos, Cañete, Cajatambo, Huarochirí, Barranca, Huaura y Canta. En provincias, Adinelsa está presente en Arequipa, Ica, Ayacucho, Cajamarca, Ucayali y Cerro de Pasco. Estas oficinas también atienden a usuarios de los SFD.

MODELO EMPRESARIAL

Adinelsa tiene un modelo empresarial que fue desarrollado y diseñado estratégicamente tomando en cuenta la importancia de la labor social y el compromiso con la sociedad. Este modelo empresarial comprende dos roles:

a) COMO EMPRESA ELÉCTRICA DE DISTRIBUCIÓN RURAL:

Adinelsa atiende directamente el servicio eléctrico administrando los mecanismos de compensación (FOSE, sistemas aislados e interconectados) y los encargos especiales, como el Fondo de Inclusión Social Energético — FISE. *Los ingresos por este tipo de actividad representan el 75 % del total de los ingresos* de la empresa.

b) COMO ADMINISTRADOR DE ACTIVOS:

Adinelsa asegura la continuidad del servicio público de electricidad mediante la cautela de la infraestructura eléctrica, y su adecuada operación y mantenimiento, así como comercializando la energía eléctrica. *Los ingresos por este tipo de actividad representan el 25 % del total de los ingresos* de la empresa.

FILOSOFÍA ADINELSA

MISIÓN

"Somos una empresa de energía que brinda servicios de calidad y que **genera valor económico**, social y ambiental para el desarrollo del país, propiciando la mejora continua y brindando condiciones laborales adecuadas a nuestro capital humano".

VISIÓN

Para el año 2021, Adinelsa será reconocida como una empresa moderna de energía y por brindar servicios de calidad en forma **sostenible** y responsable, contribuyendo con la mejora de la calidad de vida de las poblaciones rurales.

VALORES

Excelencia en el Servicio – Eficiencia y generación de valor

Buscamos la excelencia en la gestión de nuestros procesos y en el servicio que brindamos a los clientes, a los ciudadanos y al país, con el objetivo de agregar valor y superar las metas que nos trazamos.

Compromiso – Actuar con responsabilidad

Somos una empresa comprometida con el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores, de las comunidades, de los ciudadanos a los que servimos y del país. Velamos por la sostenibilidad de nuestras iniciativas y el cumplimiento responsable de nuestros compromisos.

Integridad – Transparencia (Honestos y veraces)

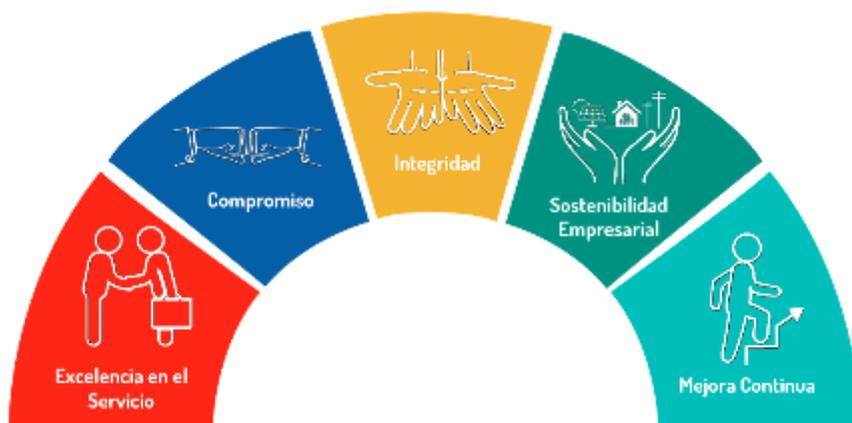
Actuamos basados en principios éticos; somos consecuentes, honestos, veraces y justos. Respetamos la diversidad en todos sus sentidos, la pluralidad de opiniones y creencias sobre la base de las normas establecidas.

Sostenibilidad Empresarial – Trabajamos creando valor

El entorno social es importante; por ello, administramos energía pensando en el futuro ciudadano. Tenemos claro nuestro rol de empresa rural y nos sumamos al reto de trabajar para lograr que todos nuestros proyectos sean sostenibles.

Mejora Continua – Gestión de calidad

Nos comprometemos día a día a mejorar los servicios y procesos que rigen nuestro trabajo, a través de gestión de la calidad, orientándonos a la búsqueda continua del nivel de excelencia.



OBJETIVOS Y EJES

Adinelsa se propone alcanzar su misión y logro de la visión empresarial, a través de la consecución de los Objetivos Generales y de los Objetivos Estratégicos.

Cuadro 01: Objetivos estratégicos Fonafe y Adinelsa

PERSPECTIVA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS FONAFE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ADINELSA
Financiera	O1. Incrementar la creación de valor económico.	OE1. Incrementar el valor económico.
Clientes	O2. Incrementar el valor social y ambiental.	OE2. Incrementar el valor social y ambiental. OE3. Mejorar la calidad de los servicios
	O3. Mejorar la calidad de los bienes y servicios.	OE4. Alinear a Adinelsa a la función de administrador de infraestructura eléctrica.
Procesos	O4. Mejorar la eficiencia operativa.	OE5. Lograr niveles de excelencia en los procesos.
Grupos de interés	O6. Fortalecer el Buen Gobierno Corporativo.	OE6. Fortalecer el Buen Gobierno Corporativo.
	O7. Fortalecer la gestión de RSC ¹	OE7. Ser protagonista del desarrollo rural.
Aprendizaje	O8. Fortalecer la gestión del talento humano y organizacional.	OE8. Fortalecer la gestión del talento humano y organizacional.

¹ Responsabilidad Social Corporativa.

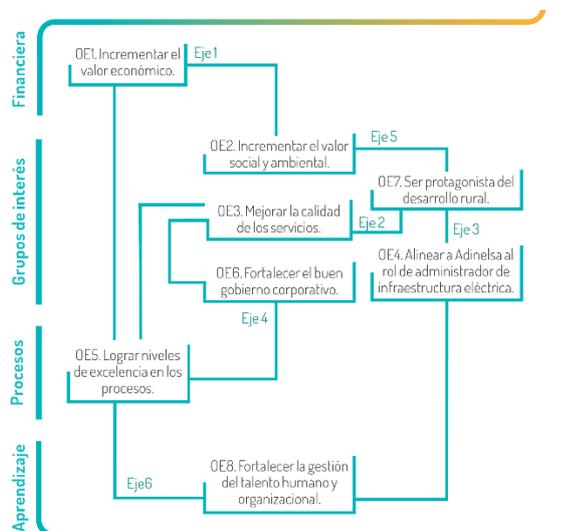
Además, Adinelsa ha definido seis ejes en los que enfocará su estrategia en los próximos cinco años, considerando los resultados de la fase de diagnóstico, para cumplir con su misión y alcanzar su visión al 2021.

Los ejes abordan asuntos estratégicos que Adinelsa está priorizando al 2021, sobre los que ha establecido sus objetivos y desarrollará un conjunto de acciones estratégicas y actividades.



MAPA ESTRATÉGICO

El mapa estratégico muestra la lógica de la estrategia de Adinelsa.



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017 — 2021

Los objetivos estratégicos establecidos en el plan estratégico institucional, medidos a través de sus indicadores al cierre del ejercicio 2019, presentaron un *nivel de cumplimiento del 90.59 %*.

Cuadro 02: Plan estratégico institucional 2017—2021.

Perspectiva	Objetivos Estratégicos Adinelsa	n. °	Indicador	Metas		
				Meta 2019	Ejecución 2019	% Ejecución
Financiero	O1. Incrementar la creación de valor económico	1	ROE	3.02	7.58	● 100.00
		2	EBITDA	23.48	32.37	● 100.00
Clientes/Grupos de Interés	O2. Incrementar el valor social y ambiental	3	Hallazgos de OEFA ¹ subsanados	100.00	100.00	● 100.00
		4	Coficiente de electrificación	92.75	92.78	● 100.00
	O3. Mejorar la calidad de los bienes y servicios	5	Índice de satisfacción de los usuarios con el servicio de energía eléctrica	63.60	40.80	● 64.15
		6	Frecuencia promedio de interrupciones del sistema — SAIFI	16.00	12.02	● 100.00
		7	Duración promedio de interrupciones del sistema — SAIDI	45.00	41.11	● 100.00
Procesos	O5. Lograr niveles de excelencia en los procesos	8	Pérdida de energía	13.00	12.78	● 100.00
Grupos de interés	O6. Fortalecer el buen gobierno corporativo	9	Nivel de implementación del CBGC	51.09	50.97	● 99.77
		10	Nivel de cumplimiento del Sistema de Control Interno	3.20	0.21	● 6.56
	O7. Fortalecer la gestión de RSC	11	Grado de madurez de la gestión de responsabilidad social empresarial	2.00	2.00	● 100.00
		12	Implementación de casos de éxito en usos productivos	2.00	2.00	● 100.00
Aprendizaje	O8. Fortalecer la gestión del talento humano y organizacional	13	Índice de desempeño	90.00	87.98	● 97.76
		14	Clima Laboral	78.20	95.00	● 100.00
Nivel de cumplimiento						● 90.59

¹ Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

En el ejercicio 2019, el resultado de la evaluación de la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo – CBGC de la empresa obtuvo un grado de madurez de 50.97 % (validación realizada por Fonafe), cumpliendo con un 99.77 % respecto a la meta establecida en el PEI de 51.09 %.

El nivel de cumplimiento alcanzado por sección es el siguiente:

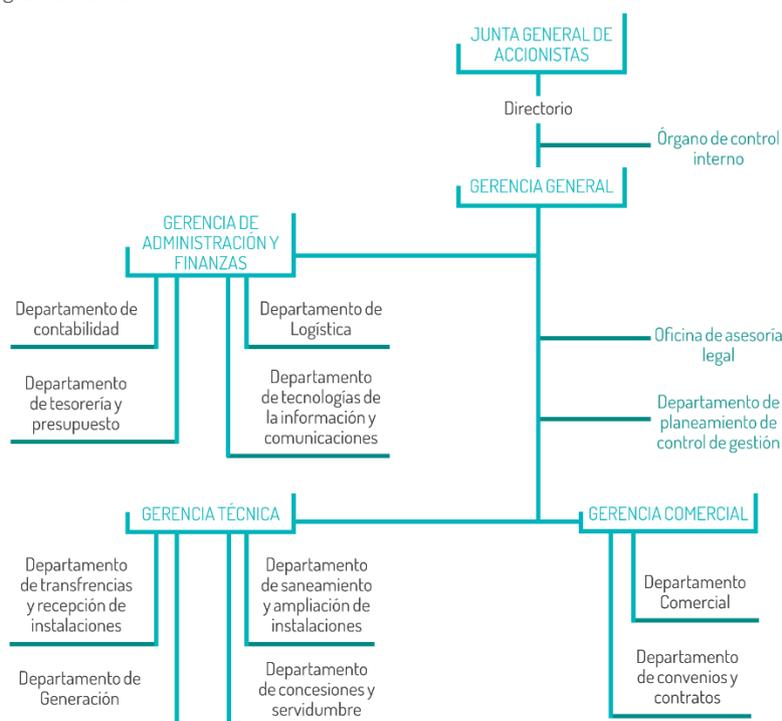
Cuadro 03: Nivel de cumplimiento.

SECCIÓN	NOMBRE	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO
Sección I	Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado (EPE)	6.00	6.00	Sección en cumplimiento	100.00 %
Sección II	Marco Jurídico de la EPE	14.00	7.00	Cumplimiento parcial	50.00 %
Sección III	Derechos de propiedad	58.00	23.17	Cumplimiento parcial	39.94 %
Sección IV	El directorio y la gerencia	128.00	73.97	Cumplimiento parcial	57.79 %
Sección V	Política de riesgos y código de ética	10.00	5.50	Cumplimiento parcial	55.00 %
Sección VI	Transparencia y divulgación de información	30.00	9.75	Cumplimiento parcial menor	32.50 %

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Nuestro talento más importante es nuestra gente. Sabemos que de ellos depende la continuidad y excelencia de Adinelsa; por ello, fomentamos un ambiente de trabajo en equipo y apostamos por la capacitación continua.

Gráfico 05: Organigrama institucional.



Fuente: Reglamento de Organización y Funciones, aprobado en S.D n.º 411 del 20 de noviembre de 2015.

Nuestro directorio es el máximo órgano de gobierno de Adinelsa y es la máxima autoridad en la toma de decisiones. Informamos al directorio, de manera continua sobre los resultados operativos y financieros de gestión. En la actualidad está conformado por:

DIRECTORIO

PRESIDENTE

Luis Andrés Montes Bazalar

Desde el 15 de septiembre de 2016

DIRECTORES

Federico Eduardo Walbaum Cordero

Desde el 11 de diciembre de 2015

Carlos Gustavo Carrillo Mora

Desde el 19 de enero de 2017

Miguel Osaki Suemitsu

Desde el 19 enero de 2017

hasta el 31 de diciembre de 2019

Lilian del Carmen Rocca Carbajal

Desde el 27 de febrero de 2018

La Gerencia General de Adinelsa es designada por nuestro Directorio. Desde octubre de 2018 hasta la actualidad esta posición es liderada por Juan Carlos Febres Teves.

PLANA GERENCIAL

GERENTE GENERAL

Juan Carlos Febres Teves

Desde el 10 de octubre de 2018.

GERENTE TÉCNICO

Leon I Felipe Casasola Margarito

Desde el 28 de enero de 2019

GERENTE COMERCIAL

Wilber Suárez Vargas

Desde el 2 enero de 2017

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Jorge Luis Herbozo Pérez — Costa

Desde el 19 de agosto de 2019

Alexander Omar Mendoza Morante

Desde el 15 de octubre de 2018

hasta el 18 de agosto de 2019.

GESTIÓN CON PROVEEDORES

Nuestro negocio no sería posible sin los convenios de operación y mantenimiento que conservamos hace más de 20 años con algunas municipalidades, las cuales están dedicadas a la promoción y canalización de las demandas de los usuarios de manera técnica y comercial.

Toda relación con ellos se rige bajo principios de transparencia e integridad y lineamientos como los establecidos en el código de ética. Actualmente existen seis convenios con las siguientes municipalidades:

- ⚡ Municipalidad Distrital de Huantán
- ⚡ Municipalidad del Centro Poblado Menor de Picoy
- ⚡ Municipalidad Distrital de San José de los Chorrillos
- ⚡ Municipalidad Distrital de Gorgor
- ⚡ Municipalidad Distrital de Santa Catalina
- ⚡ Municipalidad Distrital de Chachas

De la mano con estas municipalidades, se administran 35 sistemas eléctricos rurales (SER).

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	SISTEMA
Centro Poblado Menor de Picoy	SE0204 SER Canta
	SR0278 SER CP Guadalupe-Santa Fe -Ruquia Végueta Huaura
	SR0268 SER Huaura Sayán II Etapa
	SR0285 SER Ihuarí
	SE0309 SER Purmacana-Barranca
	SE0201 SER Santa Leonor
	SR0279 SER Valle de Caral
Distrito de San José de Chorrillos	SE0198 SER Asquipata
	SR0284 SER Calango II Etapa
	SR0044 SER Cangallo V Etapa
	SE0206 SER Huarochirí
	SE0203 SER Quinchés
Distrito de Gorgor	SE0310 SER Tambo Quemado
	SE0205 SER Cajatambo
Distrito de Huantán	SE0212 PSE Pasco rural (Huachón)
	SR0283 SER Acarí Chala
	SR0132 SER Ayacucho sur
	SR0143 SER Canaan, Fermin Tanguis
	SR0144 SER Castrovirreyna - Huaytará
	SE0264 SER Coracora
	SR0131 SER Coracora I - II
	SE0202 SER Hongos
	SE0211 SER Humay Pámpano
	SE0214 SER Lunahuaná
	SE0210 SER Marcabamba
	SR0271 SER Pampa Concón Topará
	SE0209 SER Quicacha
	SR0274 SER Quilmaná
	SR0269 SER Yauca del Rosario
Distrito de Chachas	SE0213 SER Yauyos
	SR0295 SER Chacas - San Luis
Distrito de Santa Catalina	SE0265 SER Chuquibamba
	SE0216 SER Charape
Provincia Datem del Marañón	SE0197 PSE Gracias a Dios
	SR0273 SER Datem del Marañón

Los sistemas eléctricos operados por concesionarias se encuentran ubicados en los siguientes departamentos:

CONCESIONARIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Electrocentro	Junín, Huánuco, Ayacucho y Pasco
Electronorte	Lambayeque y Cajamarca
Electronoroeste	Piura y Tumbes
Hidrandina	La Libertad y Cajamarca
Coelvisac	Lima
Electro Tocache	San Martín
Electro Oriente	Amazonas

Otro grupo importante son los proveedores que atienden en ocho regiones (Ayacucho, Arequipa, Cajamarca, Lima, Huancavelica, Pasco, Ucayali y Loreto) del país, los sistemas fotovoltaicos.

CAPÍTULO II

25 AÑOS TRASCENDIENDO

Modelo técnico

Nuestra responsabilidad técnica trasciende más allá de la provisión del servicio eléctrico en zonas de pobreza, aisladas y de frontera que, de por sí, con los esfuerzos intersectoriales, avanza hacia la consolidación de cadenas productivas del uso eléctrico. Hoy, con la modernidad de la telecomunicación, nos constituimos en punto de estratégico para el acceso al conocimiento como motor del progreso.

En 2019 impulsamos proyectos de inversión dirigidos principalmente a la rehabilitación de las redes de distribución como base para mejora de la calidad del servicio eléctrico; emprendimos remodelaciones en sistemas de energía convencional y no convencional, y mejoramos procesos de gestión.



OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Al cierre de 2019, la infraestructura eléctrica de Adinelsa se compone de 378 sistemas u obras de infraestructura eléctrica transferidos por gobiernos regionales y locales, el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) y la Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

La operación y mantenimiento de nuestros activos se realiza a través de las siguientes modalidades:

Administración de activos

A través de esta modalidad, Adinelsa suscribe contratos con las empresas concesionarias, a través de los cuales encarga la custodia, operación, mantenimiento y comercialización de energía eléctrica y retribuye a dichas empresas los costos correspondientes, de acuerdo con la normativa vigente.

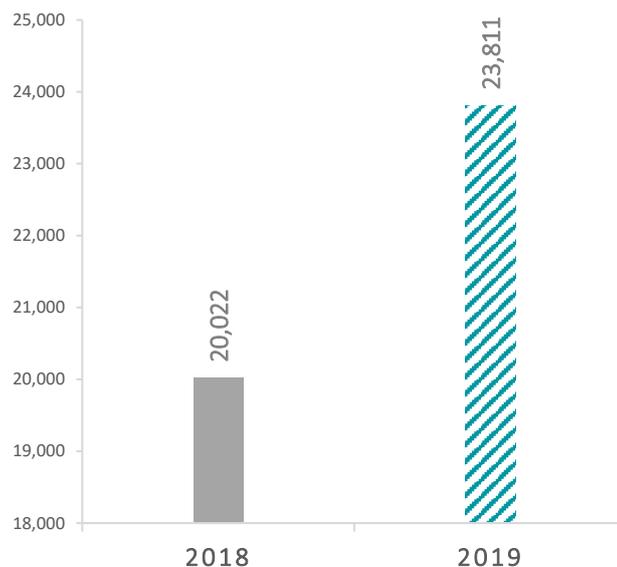
Empresa de distribución eléctrica rural

Adinelsa brinda el servicio público de electricidad, de manera directa, a través de convenios de cogestión con las Municipalidades de Huantán, Centro Poblado Menor de Picoy, San José de los Chorrillos, Gorgor y Santa Catalina. Al cierre del año, estas han atendido a más de 60,000 clientes, facilitando las comunicaciones, la integración de las localidades y contribuyendo a su vez a la formación y desarrollo de competencias técnicas del personal, conformado, en su totalidad, por pobladores de las zonas de influencia.

De esta forma, Adinelsa renueva su compromiso con los usos productivos y el desarrollo de las comunidades bajo su ámbito de influencia.

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA

Durante el año 2019 ADINELSA produjo un total de 23,811 MWh lo cual significó un incremento de 18% en el volumen de energía generado el año anterior. Este incremento se explica por la puesta en operación de la Central Hidroeléctrica de Gorgor en el mes de marzo 2019, la misma que no generaba energía desde el primer trimestre del año 2017, debido a su afectación durante el Fenómeno del Niño.



SOBRE NUESTRAS OBRAS

Obras Recibidas

Adinelsa ha recibido obras ejecutadas por la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas (DGER/MINEM), ubicadas en las regiones de Ayacucho, Lima y Ancash, que dan atención de suministro eléctrico a **2,554 familias** en 2019.

OBRA RECIBIDA	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	n.º DE LOCALIDADES	n.º DE FAMILIAS
SER Coracora V etapa	Ayacucho	Parinacochas y Paucar del Sara Sara	Coracora, Upahuacho, San Francisco de Ravacayco, Pacapausa, Chumpi, Pausa y Colta	15	232
Instalación del sistema de electrificación en el sector Pampa de Animas y anexos	Lima	Huaura	Santa María	7	370
SER Chacas San Luis IV Etapa	Ancash	Carlos Fermín Fitzcarrald	San Luis	39	1,310
SER Chacas San Luis V Etapa	Ancash	Carlos Fermín Fitzcarrald	San Luis	44	642
TOTAL				105	2,554

Obras en proceso de transferencia – gobiernos locales

Durante 2019, Adinelsa inició el proceso de transferencia de tres obras ejecutadas a gobiernos locales (Municipalidad Distrital de Sayán, Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, Municipalidad Distrital de Cochas), ubicadas en las regiones de Lima y Ancash; así como una obra ejecutada por el Gobierno Regional de Huancavelica, que permitirá brindar servicio eléctrico a 1,107 familias.

OBRA EN PROCESO	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	n.º DE LOCALIDADES	n.º DE FAMILIAS
Construcción de electrificación rural en el centro poblado Pedregal, Las Palmas y alrededores.	Lima	Huaura	Sayán	4	582
Electrificación de las localidades del distrito de Leoncio Prado.	Lima	Huaura	Leoncio Prado	5	163
Mejoramiento y ampliación de la energía eléctrica mediante el sistema convencional de las localidades del distrito de Cochas.	Ancash	Ocros	Cochas	18	743
Electrificación Rural de 37 localidades.	Huancavelica	Castrovirreyna	varios	14	143
TOTAL				42	1,107

Obras en proceso de transferencia – gobiernos regionales

El Gobierno regional de Lima y la municipalidad distrital de Chachas, en el marco de la Ley n.º 28749, Ley General de Electrificación Rural, han transferido a, título gratuito, a nuestra empresa, cinco instalaciones eléctricas, mediante la emisión de una resolución ejecutiva regional y una resolución de alcaldía, respectivamente.

OBRAS EN PROCESO	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	N.º DE FAMILIAS
Electrificación SER Valle de Pumacana	Lima	Barranca	Barranca	827
Ampliación de las instalaciones eléctricas de las localidades de Sumbilca	Lima	Huaral	Sumbilca	267
Electrificación de comunidades del distrito de Quinocay	Lima	Yauyos	Quinocay	89
Mejoramiento de redes primarias y secundarias en Acaín, San Martín de Taurur, San Francisco de Huacho, Curay, Pachangara y San Pedro de Palpas	Lima	Oyón	Cochamarca	48
Electrificación de línea primaria, red primaria y redes secundarias de las localidades de Tolconi, Checotania, Huaracopalca, Huacopalca y Chua.	Arequipa	Castilla	Chachas	371
TOTAL				1,602

GESTIÓN OPERATIVA

Se ejecutaron diversas gestiones orientadas hacia la mejora operativa entre las cuales destacan:

- ⚡ Suscripción del Convenio n.º 07-2019-MINEM *Convenio para la transferencia de recursos a favor de Adinelsa*, por un monto de S/ 12 855 380.49 (doce millones ochocientos cincuenta y cinco mil trescientos ochenta con 49/100 soles), destinados a la ejecución y supervisión de la obra *Mejoramiento del sistema eléctrico rural Coracora en 22.9 KV*, en cofinanciamiento con Adinelsa, que aporta S/ 6 276 360.02 (Seis millones doscientos setenta y seis mil trescientos sesenta con 02/100 soles).
- ⚡ Elaboración y presentación de fichas únicas de acogimiento al Plan Ambiental Detallado (FUA PAD) al 100 %, para las instalaciones eléctricas de Adinelsa, en cumplimiento con lo dispuesto en el D.S n.º 014-2019-EM *Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas* (07.07.19). Dicho acogimiento permitirá regularizar la gestión ambiental y obtener la concesión eléctrica rural de las instalaciones eléctricas en operación a cargo de Adinelsa.
- ⚡ Implementación del sistema georeferenciado de Adinelsa (GIS), que permitirá contar con toda la información de los activos de la compañía en formato digital y georeferenciado.
- ⚡ Puesta en operación del módulo de interrupciones en el sistema técnico (Sielse técnico), que permite el registro de las interrupciones que ocurren a nivel de los SER.

Asimismo, se cumplió el 100 % del Plan de Inversiones 2019, orientado al mejoramiento de las instalaciones eléctricas, por un monto de S/ 13,400,000.00 (trece millones cuatrocientos mil con 00/100 soles), que incluye:

- ⚡ Renovación de distribución de energía eléctrica rural en las redes primarias en 20 kV y redes secundarias de los centros poblados Santa Fe, Ruquia y Guadalupe, en el distrito de Végueta, provincia de Huaura, departamento de Lima, por un monto de S/ 1,189,861.97 (un millón ciento ochenta y nueve mil y ochocientos sesenta y uno con 97/100 soles).
- ⚡ Remodelación de la distribución de energía eléctrica rural en la línea primaria en 13.2kV de las localidades de Atcas, Lanca y Langaico del SER Yauyos II etapa, en el distrito de Huantán, provincia de Yauyos, departamento de Lima, por un monto de S/ 886,492.25 (ochocientos ochenta y seis mil cuatrocientos noventa y dos con 25/100 soles).
- ⚡ Remodelación de distribución de energía eléctrica rural en las líneas primarias, redes primarias y redes secundarias del SER Barranca en el distrito de Barranca, provincia de Barranca, departamento de Lima, por un monto de S/ 2,914,373.22 (dos millones novecientos catorce mil trescientos setenta tres con 22/100 soles).
- ⚡ Remodelación de la distribución de energía eléctrica rural en las líneas primarias, redes primarias y redes secundarias del SER Purmacana en el distrito Supo, provincia Barranca, departamento Lima, por un monto de S/ 3,097,038.03 (tres millones noventa y siete mil treinta ocho con 03/100 soles).
- ⚡ Mejoramiento de la línea primaria, red primaria y redes secundarias del SER Hongos I etapa, siete localidades, departamento de Lima, por un monto de S/ 2,621,465.58 (dos millones seiscientos **veintiún** y cuatrocientos mil sesenta cinco con 58/100 soles).
- ⚡ Mejoramiento de la línea primaria en 22.9 KV (tramo San Joaquín — Tres Cruces — San Pedro de Pilas y derivaciones) del SER Quinches, provincia de Yauyos, departamento de Lima, por un monto de S/ 2,104,328.70 (dos millones ciento cuatro mil trescientos veintiocho con 70/100 soles).
- ⚡ Remodelación de energía eléctrica rural en las redes primarias y redes secundarias del SER Canta III etapa, distrito de Huamantanga, provincia Canta, departamento Lima, por un monto de S/ 681,999.82 (seiscientos ochenta un mil novecientos noventa y nueve con 82/100 soles).

Paralelamente, se han desarrollado los siguientes estudios para mejoramiento de los sistemas eléctricos, que permitirán solucionar deficiencias por deterioro de instalaciones, distancias mínimas de seguridad, mejora de la calidad y atención de demanda insatisfecha:

- ⚡ Mejoramiento del SER Coracora en 22.9 KV, con el objetivo de reforzar el sistema de distribución y subestación de potencia para atención de la demanda y mejora de los niveles de tensión.
- ⚡ Estudio de confiabilidad y coordinación de protección para la adquisición e instalación de reclosers para los SER de Adinelsa, en atención al Convenio n. ° 017-2018-MEM *Convenio para la transferencia de recursos a favor de la Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S. A. – Adinelsa*, destinado a la adquisición de equipos de protección en las líneas primarias de 16 sistemas eléctricos rurales de Adinelsa.

- ⚡ Mejoramiento de líneas, redes primarias y secundarias del SER Humay Pampano (32 localidades), provincias de Pisco y Huaytará de los departamentos de Ica y Huancavelica, para subsanar incumplimientos a la normatividad y deficiencias en infraestructura de media y baja tensión.

Por otro lado, durante el período 2019, se logró regularizar y obtener la calificación como sistema eléctrico rural con sistemas fotovoltaicos por parte de la Dirección General de Electricidad Rural del Ministerio de Energía y Minas (DGER-MINEM), para ocho obras administradas y operadas por Adinelsa, ubicadas en las regiones de Cajamarca, Huancavelica, Arequipa, Lima y Pasco.

CALIFICACIONES ELÉCTRICAS OBTENIDAS DURANTE EL PERÍODO 2019

RESOLUCIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	REGIÓN
R. D. n. ° 063-2019-MEM/DGE	24/04/2019	Electrificación rural con sistemas fotovoltaicos unifamiliares en los anexos y comunidades de Pucapampa, Caudalosa Grande, Santa Rosa, San Genaro, La Libertad, Choclococha y San José de Astobamba del distrito de Santa Ana.	Huancavelica
R. D. n. ° 087-2019-MEM/DGE	05/06/2019	Electrificación rural domiciliaria fotovoltaica en el distrito de Huayllay.	Pasco
R. D. n. ° 088-2019-MEM/DGE	05/06/2019	Electrificación rural domiciliaria en el distrito de Huayllay, Ninacaca, Oxapampa, Palcazú, San Pedro de Pillao, Tíclacayán, Yanahuanca, Villa Rica y Simón Bolívar.	Pasco
R. D. n. ° 091-2019-MEM/DGE	25/06/2019	Suministro e instalación de sistema fotovoltaico domiciliarios en varios distritos.	Ayacucho, Arequipa, Cajamarca y Lima
R. D. n. ° 092-2019-MEM/DGE	25/06/2019	Electrificación rural domiciliaria en el distrito de Contumazá.	Cajamarca
R. D. n. ° 093-2019-MEM/DGE	25/06/2019	Electrificación rural domiciliaria en los distritos de Cupisnique y San Benito.	Cajamarca
R. D. n. ° 096-2019-MEM/DGE	28/06/2019	Electrificación rural domiciliaria en los distritos de Tantarica, Chilete, Yonán y San Luis de la provincia de Contumazá y San Pablo.	Cajamarca
R. D. n. ° 102-2019-MEM/DGE	02/07/2019	Ampliación del servicio de energía eléctrica mediante sistemas fotovoltaicos en zonas rurales de los distritos de Sucre, Chumuch, La Libertad de Pallán, Miguel Iglesias, Soromucho, Huasmin y Cortegana de la provincia de Celendín.	Cajamarca

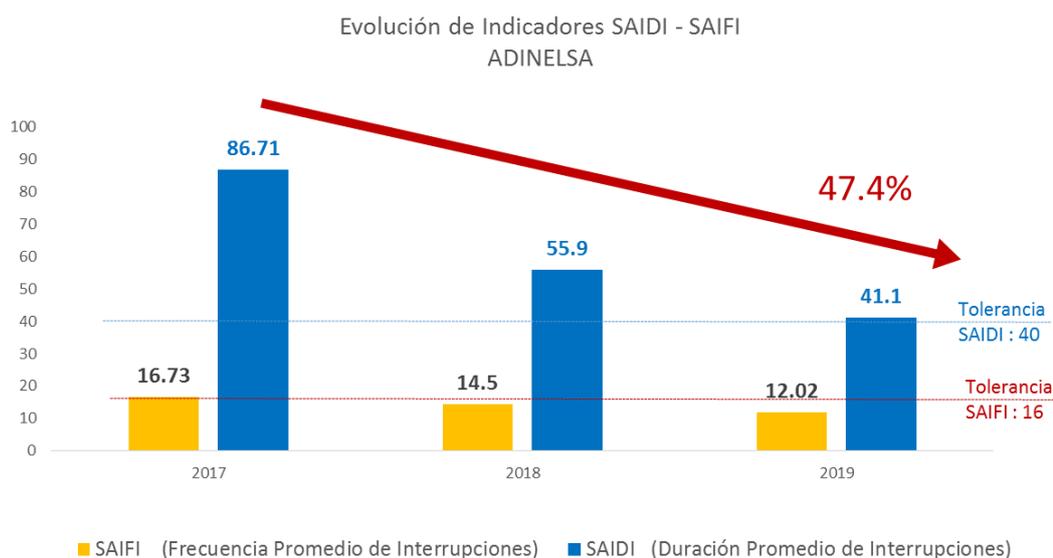
CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Como parte de nuestra responsabilidad en el suministro de energía eléctrica en los sistemas eléctricos rurales administrados con convenios celebrados con municipalidades, durante el periodo 2019, Adinelsa cumplió con su plan de mejora de la calidad de servicio, el cual, tuvo como pilares las siguientes líneas de actuación:

I. Ejecución de actividades preventivas cuyo objetivo fue la reducción del nivel de interrupciones en los sistemas críticos mejorando de esta manera los indicadores SAIFI y SAIDI.

En línea con ello, se ejecutaron múltiples acciones de prevención entre las cuales destacan la instalación de 45 pararrayos en 15 estructuras de mayor incidencia de descargas atmosféricas, la instalación de ocho recloser's y la ejecución de mediciones de puestas a tierra en los seccionamientos de las líneas primarias (LP) en el SER Coracora, considerado un sistema crítico.

Todo ello se tradujo en una mejora de los indicadores SAIDI / SAIFI



II. Recuperación de infraestructura afectada

En marzo de 2019 se logró la puesta en funcionamiento de la Central Hidroeléctrica Aislada de Gorgor (C. H. Gorgor), siniestrada como consecuencia del fenómeno de El Niño costero (2017), que destruyó la infraestructura de captación y conducción e inhabilitó el acceso a la casa de máquinas. Complementario a ello, y con la finalidad de garantizar la continuidad de generación de la C.H. Gorgor, el año 2019 se ejecutaron las siguientes obras:

- A. Encauzamiento del río Gorgor, reconstrucción de muro de contención y puente de acceso a la casa de máquinas de la C. H. Gorgor.

- B. Rehabilitación de la bocatoma y canal de aducción para la puesta en operación de la C. H. Gorgor, donde se ha construido un barraje de captación, relleno lateral y sellado de juntas en el canal de aducción, construcción de muro de contención en la margen derecha del río Gorgor y protección de canal de conducción con vigas de concreto con un costo de inversión de S/ 959,184.57 (novecientos cincuenta y nueve mil ciento ochenta y cuatro con 57/100 soles).

Bocatoma y canal de aducción de la Central Hidroeléctrica Gorgor.



III. Mejoras en el alumbrado público para cumplir con la regulación asociada a la aplicación de factores KALP en el cálculo de la Facturación mensual de alumbrado Público

Se instalaron 1,178 nuevas unidades de alumbrado público (UAP) y paralelo a ello se cambiaron 1,146 luminarias / lámparas ahorradoras de 20 W por lámparas de vapor de sodio de 50 W.

Al cierre de 2019, el parque de UAP de Adinelsa es de 18,439 unidades.

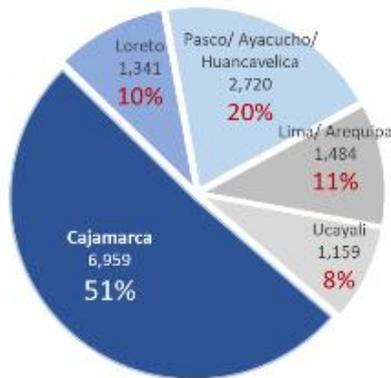
Por otro lado, el factor KALP de Adinelsa, al cierre de 2019, y a nivel empresa se situó en 6.21, ligeramente por debajo del valor teórico establecido por la regulación de 6.3 para sectores típicos SER.



SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DOMICILIARIOS (SFD)

Adicional al suministro eléctrico convencional, a través de redes de distribución, Adinelsa tiene SFD bajo su administración en ocho regiones del país:

LUGARES	CANTIDADES
CAJAMARCA	6,959
PASCO – AYACUCHO – HUANCAMELICA	2,720
LIMA – AREQUIPA	1,484
LORETO	1,341
UCAYALI	1,159



13,663
Sistemas
fotovoltaicos
domiciliarios

Del mismo modo, es importante resaltar que, como parte del compromiso de Adinelsa por proveer un servicio de calidad a sus clientes, en 2019 se realizó la remodelación de 203 SFD en las provincias de Maynas y Ramón Castilla, del departamento de Loreto, beneficiando a más 1,000 habitantes de zonas alejadas y de frontera del país.

LUGAR	LOCALIDAD	SISTEMAS
Maynas	7	91
Ramón Castilla	2	112
TOTAL	9	203

CAPÍTULO III

25 AÑOS INNOVANDO

Modelo comercial

Desde la perspectiva comercial, Adinelsa, a lo largo de sus 25 años, ha crecido y se ha desenvuelto en zonas geográficas caracterizadas por tener una brecha de infraestructura que requiere ser cubierta. En este sentido, la empresa ha desarrollado mecanismos para atender de manera eficiente la comercialización de energía eléctrica de los proyectos transferidos.

En líneas específicas, la estrategia de la Adinelsa en el 2019 fue mantener un servicio de calidad con estándares de atención que se adecúan a la innovación de tecnologías de la comunicación.



NÚMERO DE CLIENTES

Nuestra base de clientes aumenta año tras año. Al cierre de 2019 sumó 2,096 usuarios que son atendidos directamente bajo el modelo comercial de Adinelsa (convenios con municipalidades y proveedores SFD), incrementando así a 72,228 los hogares a los que se les brindó energía eléctrica.

CUADRO: Convenios con municipalidades y contratos con empresas.

CONVENIOS CON MUNICIPALIDADES Y CONTRATOS CON EMPRESAS				
EMPRESA OPERADORA	CLIENTES 2018	CLIENTES 2019		Crecimiento 2018 a 2019
		Número	%	
MUNICIPALIDADES	58,947	60,806	25.68 %	3.15 %
SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DOMÉSTICOS	11,185	11,422	4.82 %	2.12 %
TOTAL	70,132	72,228	31 %	2.99 %

Fuente: Liquidaciones comerciales Adinelsa del periodo 2019.

En mayor detalle, el crecimiento de los clientes atendidos a través de convenios con municipalidades (SER) y bajo contratos con empresas (SFD) es de un 2.99 % respecto a 2018. El mayor crecimiento de clientes se presenta bajo la administración con municipalidades a nivel de la tarifa MT3, con un crecimiento de 57.14 % de clientes.

Por otro lado, la tarifa BT5BR representa el 80.61 % del total de clientes atendidos.

CUADRO: Detalle de tarifas.

	OPCIÓN TARIFARIA	CANTIDAD DE CLIENTES		PARTICIPACIÓN %	CRECIMIENTO %	
		2018	2019			
		MERCADO REGULADO	BT5A	2	1	0.00 %
B5D	2		2	0.00 %	0.00 %	
BT2	1		1	0.00 %	0.00 %	
BT3	1		—	0.00 %	0.00 %	
BT4	6		6	0.01 %	0.00 %	
BT5BR	56,540		58,225	80.61 %	2.98 %	
BT5BNR	2,287		2,450	3.39 %	7.13 %	
BT8	11,185		11,422	15.81 %	2.12 %	
TOTAL BAJA TENSIÓN	70,024		72,107	99.83 %	2.97 %	
MEDIA TENSIÓN	MT2		16	22	0.03 %	37.50 %
	MT3		14	22	0.03 %	57.14 %
	MT4		78	77	0.11 %	- 1.28 %
TOTAL MEDIA TENSIÓN	108		121	0.17 %	12.04 %	
TOTAL	70,132		72,228	100.00 %	2.99 %	

Asimismo, en 2019 se incrementó de 159,139 a 164,526 los clientes atendidos por empresas concesionarias con las que tenemos contratos. Las empresas operadoras pertenecientes al Grupo Distriluz atienden el 52.75 % de los clientes activos: Electrocentro el 27.24 %, Electronorte el 11.78 %, Electronoroeste el 6.89 % e Hidrandina el 6.83 %. El 10.93 % está a cargo de Electro Oriente, 5.72 % es atendido por Electro Tocache y 0.10 % por Coelvisac.

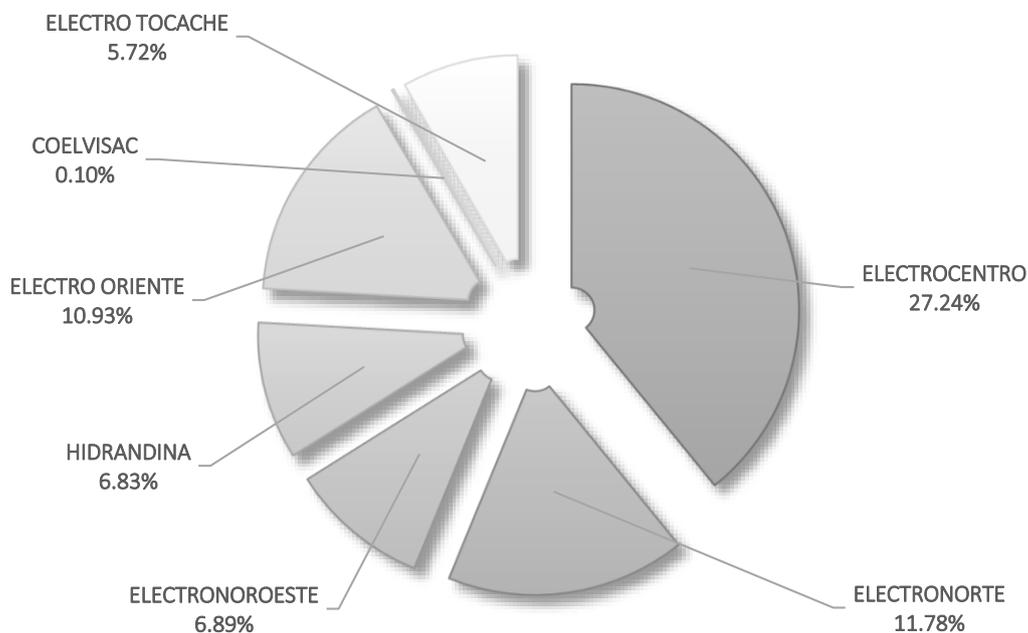
CUADRO: Contratos con empresas concesionarias.

CONTRATOS CON EMPRESAS CONCESIONARIAS						
EMPRESA OPERADORA		CLIENTES 2018	CLIENTES 2019			Crecimiento 2018 a 2019
			Número	%		
DISTRILUZ	ELECTROCENTRO	63,509	64,483	27.24 %	52.75 %	1.53 %
	ELECTRONORTE	27,964	27,890	11.78 %		- 0.26 %
	ELECTRONOROESTE	16,252	16,322	6.89 %		0.43 %
	HIDRANDINA	15,731	16,182	6.83 %		2.87 %
ELECTRO ORIENTE		22,525	25,871	10.93 %		17.37 %
COELVISAC		231	227	0.10 %		- 1.73 %
ELECTRO TOCACHE		13,409	13,551	5.72 %		1.06 %
TOTAL		159,139	164,526	69 %		3.39 %
TOTAL CLIENTES		229,271	236,754	100 %		3.26 %

Fuente: Liquidaciones comerciales Adinlsa del periodo 2019 (fuente propia).

Cada año tenemos más clientes gracias a nuevos proyectos de electrificación rural.

GRÁFICO: Contratos con empresas concesionarias.



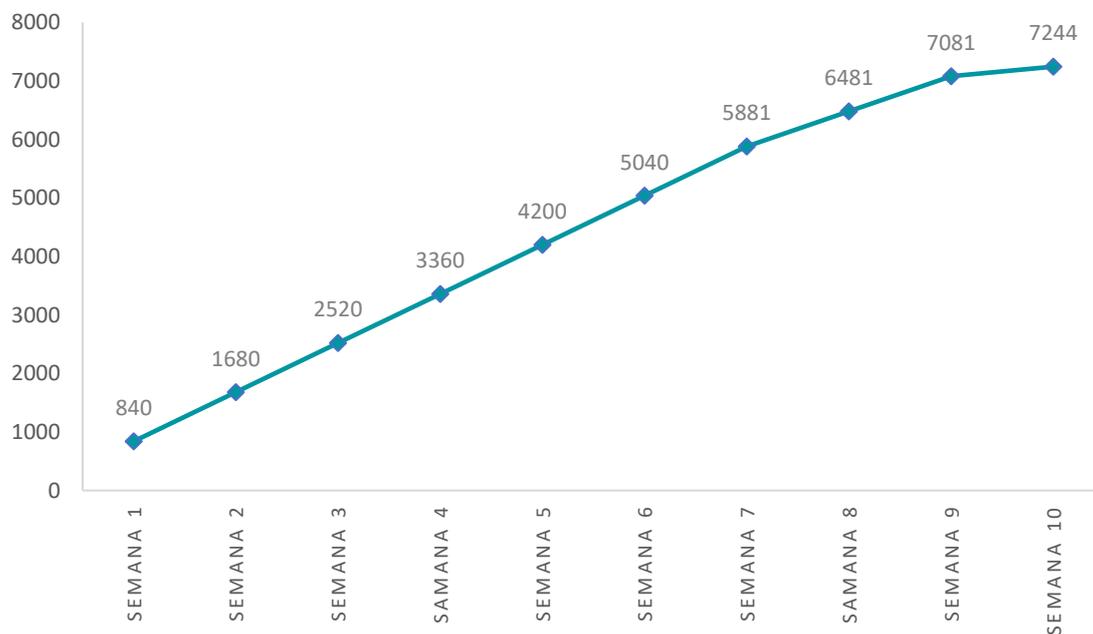
GESTIONES COMERCIALES

Reemplazo de medidores

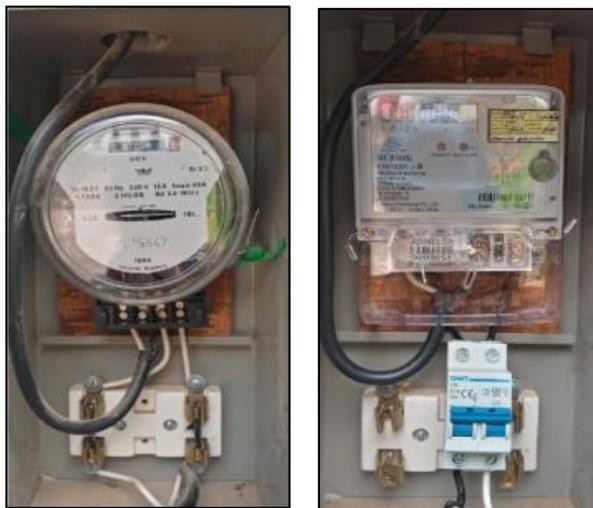
Adinelsa efectuó el reemplazo de 7,244 medidores (11.88 % del parque de medidores), sin que eso represente un costo adicional para los usuarios, de este modo en 2019 se garantizó el buen funcionamiento y correcta facturación del consumo de energía.

Esta tarea, va acorde y en cumplimiento de la Resolución de Consejo Directivo Osinergmin n.º 227-2013-OS/CD *Procedimiento para la Supervisión de la Contrastación de Medidores de Energía Eléctrica*.

GRÁFICO: Cronograma de reemplazos.



IMÁGENES: Antes y después de medidores.



FACTURACIÓN

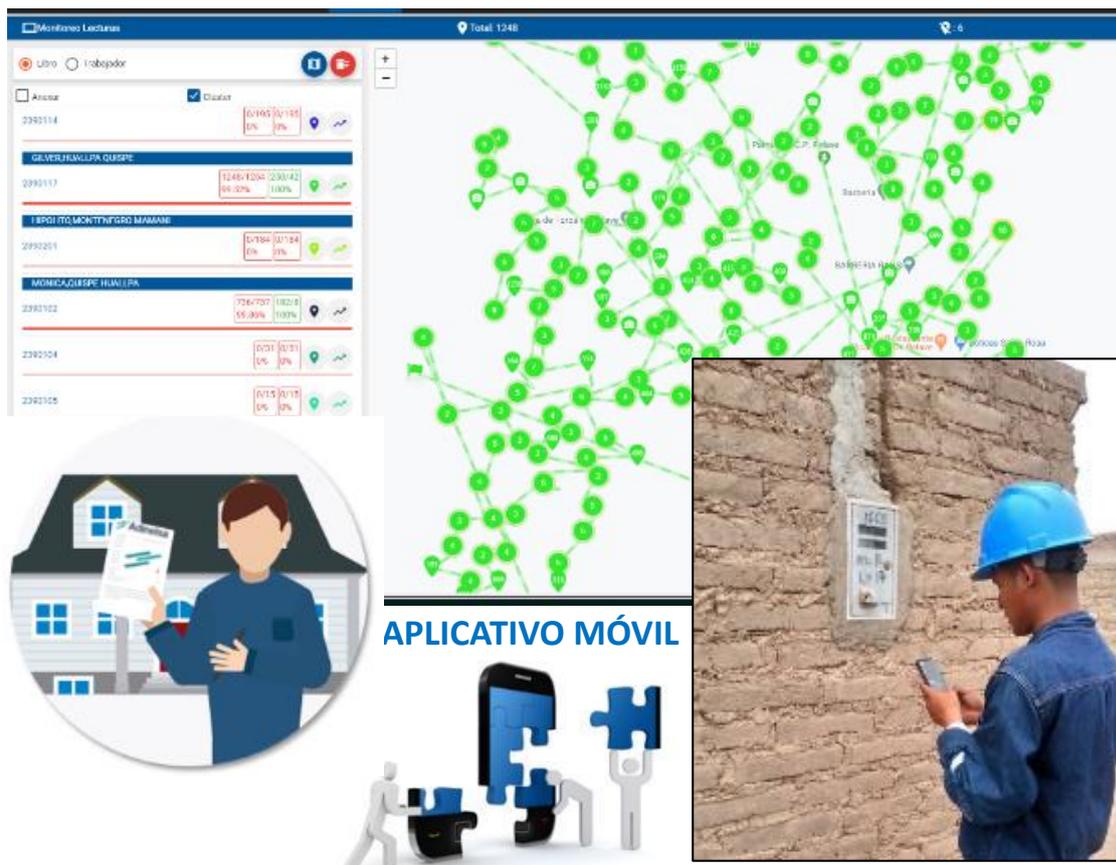
Lectura con celulares (Sielse)

Gracias a la evolución de la tecnología, en 2019 se impulsó la toma de lectura de medidores a través de la aplicación Sielse Lecturas. Durante el año se lograron leer efectivamente 3,035 medidores, lo cual representa el 4 % del total de suministros convencionales facturados.

Los datos importantes a resaltar del aplicativo, son:

- ⚡ Permitir al gestor realizar la captura de mediciones del día en línea, de manera rápida y eficiente.
- ⚡ La digitación de lectura en terreno, y registro simultáneo en la base de datos del sistema Sielse, incluyendo foto del medidor, si la aplicación así lo solicita, pues el sistema realiza una consistencia previa en el celular.
- ⚡ Ubicación exacta de la coordenada geográfica (GPS) del suministro en donde se digitó la lectura y despliegue de ruta del gestor.
- ⚡ Monitoreo de avance de registro de lectura.
- ⚡ Garantizar la correcta facturación de consumos registrados.

IMAGEN: Coordenadas GPS de suministros leídos



GESTIÓN DE COBRANZA:

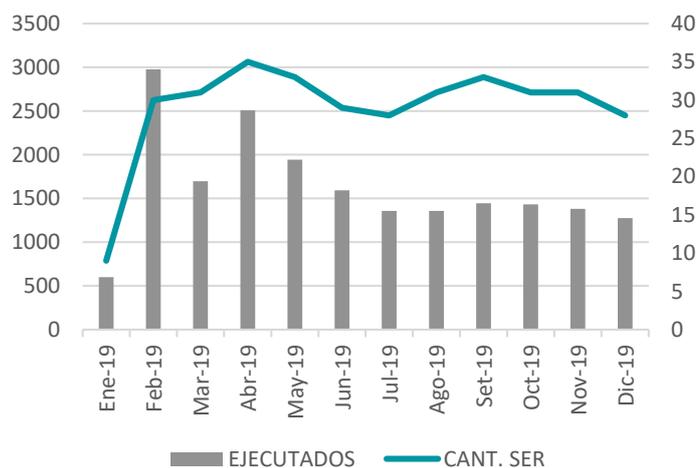
Corte de servicio

Durante 2019, se ha logrado una mayor eficacia en los cortes de servicio realizados a clientes con dos meses de deuda.

CUADROS: Cortes de servicio 2019

MES	EJECUTADOS	CANT. SER
ENE-19	599	9
FEB-19	2,977	30
MAR-19	1,696	31
ABR-19	2,507	35
MAY-19	1,943	33
JUN-19	1,593	29
JUL-19	1,358	28
AGO-19	1,358	31
SEP-19	1,444	33
OCT-19	1,432	31
NOV-19	1,381	31
DIC-19	1,275	28
PROMEDIO	1,630	29

GRÁFICO: Cortes de servicio 2019



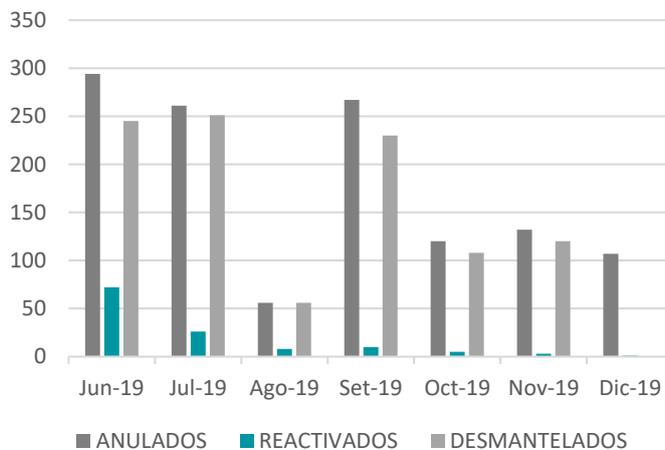
Clientes Anulados (desmantelamientos)

Durante 2019, los desmantelamientos a usuarios con servicios anulados disminuyeron considerablemente.

CUADROS: Número de usuarios anulados, reactivados y desmantelados 2019.

MES	ANULADOS	REACTIVA.	DESMAN.
JUN-19	294	72	245
JUL-19	261	26	251
AGO-19	56	8	56
SEP-19	267	10	230
OCT-19	120	5	108
NOV-19	132	3	120
DIC-19	107	1	0
TOTALES	1,237	125	1,010

GRÁFICO: Número de usuarios anulados, reactivados y desmantelados 2019.



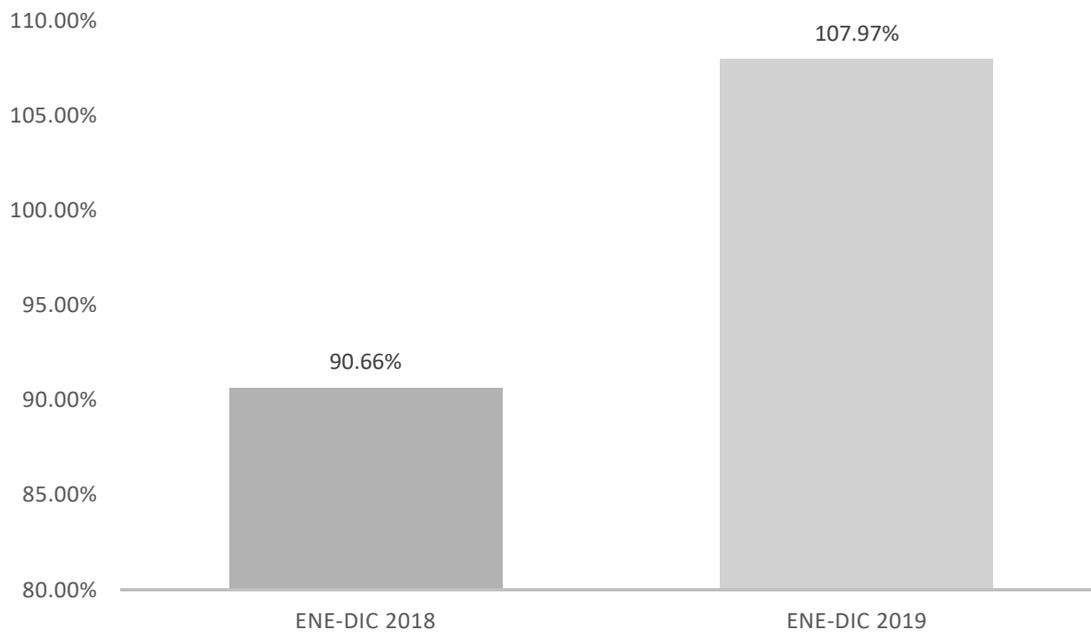
Recaudación

La facturación mensual respecto a la cobranza total en los SER y SFD durante 2019 es 107.97 % respecto al 90.66 % del año anterior. Se tiene un incremento de 17.31 % de recaudación.

Cuadro: Indicadores SER y SFD – no incluye mecanismos de compensación (Sin IGV).

PERIODO 2018				PERIODO 2019			
MES	FACTURACIÓN	COBRANZA	%	MES	FACTURACIÓN	COBRANZA	%
ENERO	1,426,291.41	1,394,338.35	97.76 %	ENERO	1,749,578.60	1,986,831.36	113.56 %
FEBRERO	1,306,046.66	1,300,127.68	99.55 %	FEBRERO	1,737,486.77	1,751,971.00	100.83 %
MARZO	1,431,609.48	1,286,405.60	89.86 %	MARZO	1,749,155.26	1,733,088.25	99.08 %
ABRIL	1,433,964.36	1,417,057.97	98.82 %	ABRIL	1,660,235.56	1,505,300.89	90.67 %
MAYO	1,570,499.99	1,465,884.92	93.34 %	MAYO	1,835,446.12	1,816,967.41	98.99 %
JUNIO	1,594,020.00	1,300,204.31	81.57 %	JUNIO	2,096,436.09	2,119,638.13	101.11 %
JULIO	1,553,467.95	1,511,403.14	97.29 %	JULIO	1,867,592.42	2,091,168.95	111.97 %
AGOSTO	1,553,294.89	1,418,295.14	91.31 %	AGOSTO	1,852,884.42	2,229,759.09	120.34 %
SEPTIEMBRE	1,566,221.78	1,294,352.80	82.64 %	SEPTIEMBRE	1,878,597.67	2,206,995.07	117.48 %
OCTUBRE	1,703,757.56	1,325,710.89	77.81 %	OCTUBRE	1,901,057.53	2,595,927.53	136.55 %
NOVIEMBRE	1,614,805.49	1,641,551.41	101.66%	NOVIEMBRE	1,952,940.27	2,117,866.83	108.45 %
DICIEMBRE	1,723,836.85	1,396,408.47	81.01%	DICIEMBRE	2,061,066.24	1,967,074.93	95.44 %
TOTAL	18,477,816.42	16,751,740.68	90.66 %	TOTAL	22,342,476.95	24,122,589.44	107.97 %

Gráfico: Cobrabilidad 2018 vs cobranza 2019.



ATENCIÓN AL CLIENTE

Centro de atención al cliente (CAC)

Durante el año 2019, Adinelsa continuó con su misión estratégica en cuanto a la mejora de la calidad de la atención y servicio a nuestros usuarios. También inauguramos dos nuevos centros de atención al cliente. Se trata de los CAC Antioquía y Cajatambo.

CAC Antioquía

El CAC Antioquía está ubicado en la comunidad campesina Espíritu Santo, del distrito de Antioquía, provincia de Huarochirí, dentro del departamento de Lima. Este moderno centro de atención, inaugurado en el mes de abril, sigue la misma línea de las oficinas Adinelsa y tiene las mismas características de diseño y confort.



El CAC Antioquía atiende una población de alrededor de 6,826 usuarios de todo el SER Huarochirí, conformado por 14 distritos (103 localidades).

CAC Cajatambo

El CAC Cajatambo está ubicado en el distrito del mismo nombre que es, a su vez, la capital de la provincia de Cajatambo, región Lima. Este CAC fue inaugurado en noviembre y desde entonces beneficia a todo el SER Cajatambo; es decir, aproximadamente cuatro mil usuarios.



Al cierre de 2019, se han inaugurado cuatro CAC con el nuevo formato de diseño Adinelsa.

Canales Digitales de Atención

La atención a través de redes sociales (Facebook y WhatsApp) ha sido una transformación digital que se inició el 2019. Estos canales de atención más ágiles han simplificado el trabajo de los asesores de atención. El lanzamiento de la plataforma de atención vía la *fanpage* Facebook Adinelsa fue uno de los más visibles.

Adinelsa busca atender de manera inmediata y simple a los clientes, dándoles la libertad de elegir el canal de contacto que mejor se ajuste a sus preferencias, sea a través de nuestro sitio web o de las redes sociales.

Central de atención telefónica (Fonoenergía)

El año 2019 marcó un hito en la compañía, con referencia a este canal de atención, debido a que a mediados de junio entró en operación el nuevo Fonoenergía, un *call center* operado por la empresa Digitex Perú S. A. C., perteneciente al grupo Com Data Group. La implementación estuvo enmarcada en un proceso de adjudicación por concurso público convocado por la corporación Fonafe para todas sus empresas y que consistió en licitar el servicio de *contact center* corporativo para todas las empresas eléctricas dentro del ámbito de la corporación.

El mejorado *call center* nos ubica en la misma categoría de otras empresas privadas del sector. Se registraron 7,657 atenciones a través de nuestro sistema comercial Sielse. De ellas, 549 fueron tipificadas como reclamos, lo cual representó el 7.17 % de los contactos registrados por este canal. Los tipos de reclamos de mayor incidencia fueron falta de servicio en el predio y en el sector, seguido por exceso de consumo y exceso de facturación, en tercer y cuarto orden. Finalmente, en quinto orden estuvieron los reclamos por falta de alumbrado público. El resto de atenciones (7,018) correspondió a consultas y solicitudes y representaron el 92.83 % de los contactos registrados por el Fonoenergía durante 2019. Las consultas más frecuentes estuvieron referidas a facturación, monto a pagar, fecha de pago y requisitos para trámites.

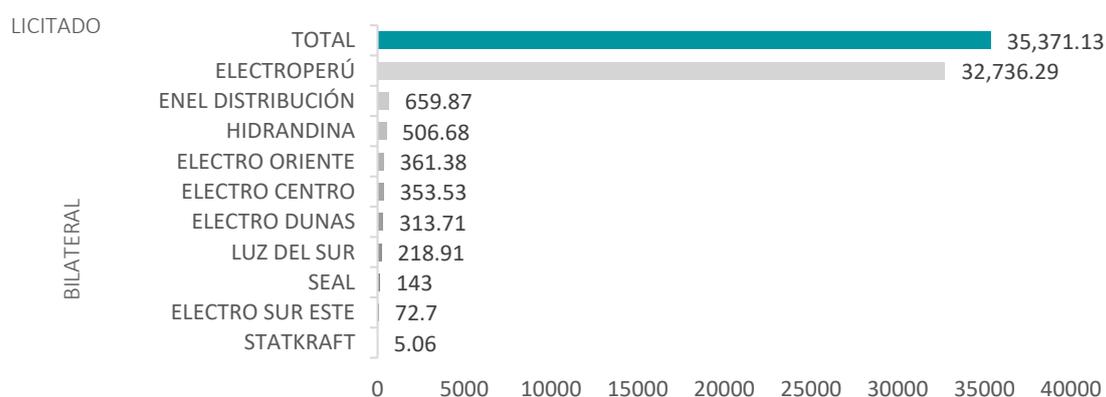
COMPRA DE ENERGÍA (Clientes Adinelsa)

Adinelsa realizó la compra de 35,371.13 MWh a empresas de generación y concesionarias de distribución de energía eléctrica, para la atención del suministro eléctrico a los clientes que administra directamente en convenio con las municipalidades. El incremento fue de 3,348.73 MWh y representa un crecimiento del 10.46 % con respecto al periodo 2018 (32,022.40 MWh).

CUADRO: Empresas a quienes se le realizó la compra de energía (Cifras en MWh).

	MWh	PARTICIPACIÓN
ELECTROPERÚ	32,736.29	92.55 %
HIDRANDINA	506.68	1.43 %
ENEL DISTRIBUCIÓN	659.87	1.87 %
ELECTRO CENTRO	353.53	1.00 %
LUZ DEL SUR	218.91	0.62 %
ELECTRO DUNAS	313.71	0.89 %
SEAL	143.00	0.40 %
ELECTRO ORIENTE	361.38	1.02 %
ELECTRO SUR ESTE	72.70	0.21 %
STATKRAFT	5.06	0.01 %
TOTAL	35,371.13	100.00 %

GRÁFICO: Empresas a quienes se le realizó la compra de energía (Cifras en MWh).



Para el periodo 2019, el 92.55 % de la energía comprada fue a la empresa generadora Electroperú S. A. a través del contrato de suministro eléctrico suscrito entre ambas empresas, derivado de la licitación Energía de Centrales Hidroeléctricas realizada por Proinversión en 2011.

Nuevos contratos

Para cubrir la demanda de energía eléctrica de las localidades pertenecientes al SER Pampa de Ánimas, se firmó un contrato con la empresa Enel Distribución Perú, concesionaria de distribución en la zona de Huaura, Sayán. El contrato tiene vigencia desde octubre 2019 y una potencia contratada de 100 kW.

VENTA DE ENERGÍA

La energía eléctrica total vendida durante el año 2019 fue de 131 506 MWh.

Cuadro: Cuadro venta de energía a clientes finales contratos con distribuidoras 2018 — 2019 (Cifras en MWh)

EMPRESA	2018	2019
ELECTROCENTRO	40,700	39,356
ELECTRONORTE	26,446	26,643
HIDRANDINA	6,813	6,961
ENOSA	13,017	12,955
ELECTRO TOCACHE Y COLEVISAC	4,350	4,528
ELECTRO ORIENTE	10,354	11,218
TOTAL	101,681	101,662

Fuente: Liquidaciones comerciales Adinelsa del periodo 2019.

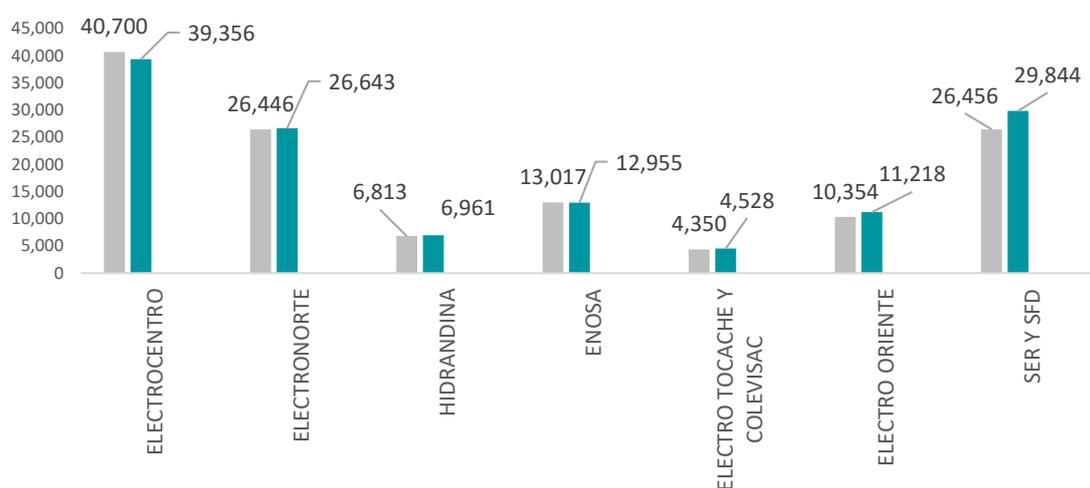
Cuadro: Cuadro venta de energía a clientes finales SER 2018 — 2019 (Cifras en MWh)

SISTEMA	2018	2019
SER Y SFD	26,456	29,844

TOTAL VENTA DE ENERGÍA	128,137	131,506
-------------------------------	----------------	----------------

Fuente: Liquidaciones comerciales Adinelsa del periodo 2019.

Gráfico: Empresas a quienes se le realizó la compra de energía.



En 2019 se registró un incremento de 2.63 % (comparando al año anterior), impulsado por las mayores ventas a través de contratos con las empresas distribuidoras y las municipalidades.

En el caso de los sistemas fotovoltaicos domiciliarios se considera la energía MWh establecida en la regulación tarifaria como un valor fijo mensual. La energía consumida por el alumbrado público no se considera para este reporte.

PÉRDIDAS DE ENERGÍA

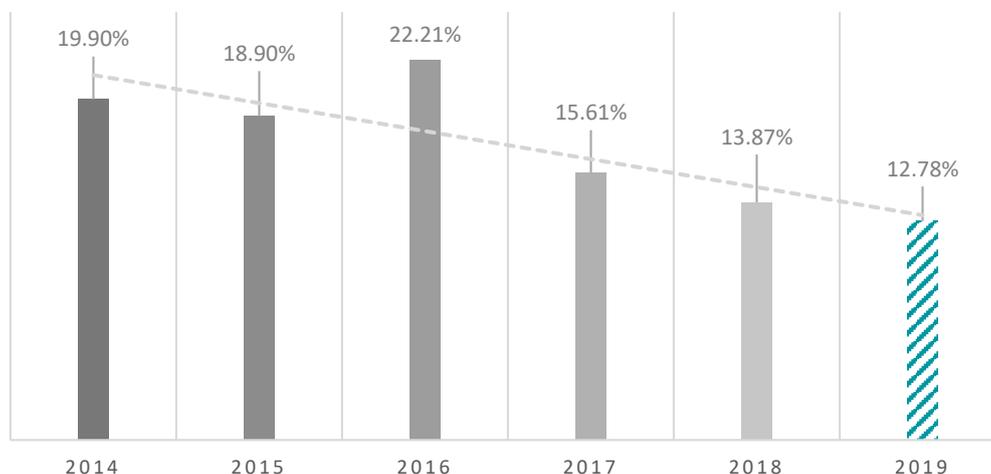
El nivel de pérdidas de energía en el sistema de distribución alcanzado al final de 2019 fue de 12.78 %, equivalente a 4,995.94 MWh.

Cuadro: Comparación de pérdida de energía en distribución año 2018 — 2019.

ENERGÍA MWh	2018	2019	Variación 2018 a 2019
Compra + Generación	33,384.11	39,094.85	17.11 %
Venta + Ap	28,752.95	34,098.91	18.59 %
Perdida	4,631.16	4,995.94	7.88 %
%	13.87 %	12.78 %	—1.09%

Fuente: Liquidaciones comerciales Adinelsa del periodo 2019.

Gráfico: Empresas a las que se les compró energía.



Acciones ejecutadas en pérdida de energía

Los trabajos para la disminución de pérdidas de energía se concentraron en los sistemas eléctricos rurales con mayor volumen de energía y obtuvieron resultados favorables en el indicador anual. Asimismo, entre las acciones más representativas tenemos:

- ⚡ Identificación de pérdidas técnicas y no técnicas en todo el sistema eléctrico de Adinelsa.
- ⚡ Adquisición de equipos para la determinación de pérdidas de energía, control y reducción, y equipamiento moderno de tecnología vigente.
- ⚡ Actividades de campo reforzadas el 2019:
 - Implementación de cuadrilla de control de pérdida.
 - Cambio de medidores electromecánicos por electrónicos.
 - Desmantelamiento de conexión a usuarios o exclientes.
 - Medición de cargas en centrales hidroeléctricas y alimentadores principales.
 - Implementación de muretes para balance en SED y descarga de perfiles.
 - Memoria de los medidores multifunción.
 - Fiscalización de instalaciones clandestinas.
 - Sinceramiento de conexión en equipos transformix.

EVOLUCIÓN DE TARIFAS

Nuestros usuarios predominantemente son usuarios residenciales cuya opción tarifaria más relevante es la BT5B, con un 84.0 % de las familias atendidas por Adinelsa. El valor promedio durante 2019 fue 176.36 ctm. S/— kWh, valor superior en 3.97 % respecto a 2018 (169.11 ctm. S/— kWh).

Cuadro: Evolución de usuarios por tarifa.

TIPO DE TARIFA	N.º USUARIOS	%
BT2	1	0.00 %
BT3	0	0.01 %
BT4	6	84.00 %
BT5	60,675	0.00 %
BT5A	1	0.00 %
BT5D	2	0.00 %
BT8	11,422	15.81 %
MT2	22	0.03 %
MT3	22	0.03 %
MT4	77	0.11 %
TOTAL	72,228	100 %

Cuadro: Evolución de Tarifa BT5B (Cifras expresadas en ctm S/ — kWh)

PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO
2018	168.21	160.44	170.84	170.98	167.35	167.67	168.78	168.85	168.88	168.88	172.76	172.85	169.62
2019	177.11	177.97	176.19	176.19	175.96	175.95	176.11	175.40	177.34	178.08	174.49	175.60	176.36

ACTIVIDAD INTEREMPRESARIAL

Contratos por operación y mantenimiento

Adinelsa, en el marco de la Ley General de Electrificación Rural y de la Ley de Concesiones Eléctricas D. L. n.º 2584, en su calidad de propietaria administradora de infraestructura eléctrica, mantiene contratos por operación y mantenimiento con distribuidoras. Asimismo, estas empresas realizan la comercialización de la energía eléctrica para la generación, transmisión y distribución.

La tarifa regulada se aplica a los usuarios de energía eléctrica, lo que se traduce en ingresos a favor de Adinelsa. Dicha tarifa reconoce costos operativos de los servicios ofrecidos, siendo estos egresos a favor de la empresa. De la diferencia de ingresos y egresos se deduce un monto intangible para la reposición de los activos. De esta manera se obtiene un saldo final neto que las empresas distribuidoras transfieren en favor de Adinelsa.

Empresa Distriluz

Los ingresos generados durante 2019 ascendieron a 69.44 millones de soles, superior en 3.02 % con relación al año 2018. Los egresos durante el mismo período fueron 56.97 millones de soles superior en 2.33 % respecto al registrado en el 2018. El saldo de 2019 es 12.47 millones de soles, el cual se distribuye en el aporte de reposición (2.65 millones de soles) y en la transferencia para Adinelsa (9.81 millones de soles), y representa un incremento de 3.44 %.

Cuadro: Resultados con el grupo Distriluz.

PERIODO	INGRESOS	EGRESOS			FONDO DE REPOSIC.	TRANSFERENCIA
		COMPRA	VADET	TOTAL EGRESOS		
2018	67.40	46.76	8.92	55.68	2.63	9.10
2019	69.44	47.89	9.08	56.97	2.65	9.81

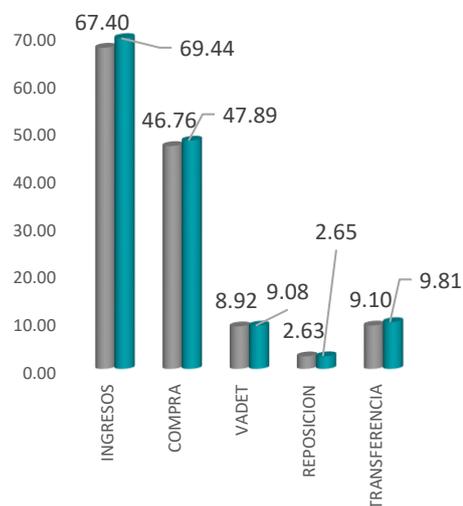


Gráfico: Resultados con el grupo Distriluz.

EMPRESA	INGRESOS ADINELSA s/	EGRESOS S/			F.REPOSICIÓN (c) s/	TRANSFERENCIA (d) s/
		COMPRA (a)	VADET (b)	TOTAL		
ELECTROCENTRO S.A.	32,751,428	21,913,358	4,789,904	26,703,262	1,368,654	4,679,512
ELECTRONORTE S.A.	17,070,563	14,134,344	1,178,716	15,313,061	360,631	1,396,871
ELECTRONOROESTE S.A.	11,738,336	8,020,451	2,016,830	10,037,281	543,837	1,157,219
HIDRANDINA S.A.	7,878,670	3,824,428	1,094,667	4,919,094	379,528	2,580,048
TOTAL 2019	69,438,997	47,892,581	9,080,117	56,972,698	2,652,650	9,813,649
2019	DISTRIBUCIÓN	63,092,489	47,892,581	7,216,234	1,424,232	6,559,442
	GENERACIÓN	3,401,638	-	559,073	358,545	2,484,020
	TRANSMISIÓN	2,944,869	-	1,304,810	869,873	770,186
TOTAL	69,438,997	47,892,581	9,080,117	56,972,698	2,652,650	9,813,649

(a) Compra de energía al generador, pérdidas y otros conceptos que se le reconoce a la empresa operadora (según precios regulados por Osinergmin)

(b) Costo de operación y mantenimiento que se le reconoce a la empresa operadora (según precios regulados por Osinergmin).

(c): Fondo de reposición constituido y retenido por la empresa operadora (según contrato de administración).

(d): Transferencia en favor de Adinelsa (según contrato de administración).

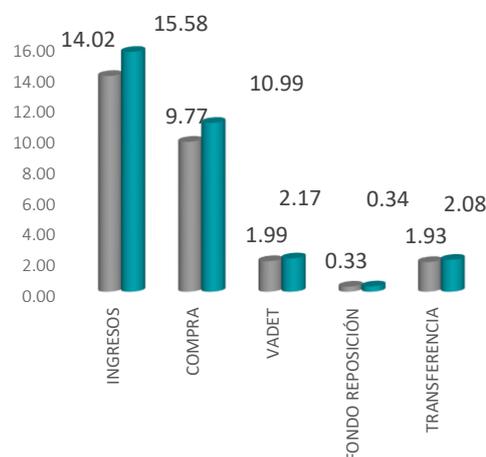
Empresas Coelvisac, Electro Tocache y Electro Oriente

El Ingreso total durante 2019 ascendió a 15.58 millones de soles, superior en 11.12 % respecto a 2018. El egreso total del mismo período fue 13.16 millones de soles, superior en 11.90 % respecto al registrado en 2018. El saldo de 2018 asciende a 2.43 millones de soles, el cual se distribuye en el aporte de reposición (340 mil soles) y en la transferencia para Adinelsa (2.08 millones de soles), superior en 7.66 % respecto de 2018.

Cuadro: Información comercial con Coelvisac, Electro Tocache y Electro Oriente.

Importes expresados en Millones de Soles, sin IGV

PERIODO	INGRESOS	EGRESOS			FONDO DE REPOSIC.	TRANSFERENCIA
		COMPRA	VADET	TOTAL EGRESOS		
2018	14.02	9.77	1.99	11.76	0.33	1.93
2019	15.58	10.99	2.17	13.16	0.34	2.08



Cuadro: información comercial desagregada.

Importes expresados en Soles, sin IGV

EMPRESA	INGRESOS ADINELSA s/	EGRESOS S/			F. REPOSICIÓN (c) s/	TRANSFERENCIA (d) s/
		COMPRA (a)	VADET (b)	TOTAL		
COELVISAC	133,089	90,172	39,114	129,286		3,803
ELECTRO TOCACHE S.A.	4,676,692	3,969,324	446,441	4,406,765		269,927
ELECTRO ORIENTE S.A.	10,773,800	6,936,432	1,685,767	8,622,198	344,256	1,807,345
TOTAL 2019	15,583,581	10,986,928	2,171,321	13,158,249	344,256	2,081,076
2019	DISTRIBUCIÓN	15,583,581	10,986,928	2,171,321	344,256	2,081,076
	GENERACIÓN	-	-	-	-	-
TOTAL	15,583,581	10,986,928	2,171,321	13,158,249	344,256	2,081,076

(a) Compra de energía al generador, pérdidas y otros conceptos que se le reconoce a la empresa operadora (según precios regulados por Osinergmin)

(b): Costo de operación y mantenimiento que se le reconoce a la empresa operadora (según precios regulados por Osinergmin).

(c): Fondo de reposición constituido y retenido por la empresa operadora (según contrato de administración).

(d): Transferencia a favor de Adinelsa (según contrato de administración).

GESTIONES ADICIONALES:

- ⚡ En julio de 2019, se gestionó el pago de más de 13 millones de soles por concepto de intereses, por parte del grupo Distriluz a Adinelsa.
- ⚡ Se ha acordado con Electronorte el cambio de la metodología de facturación al monto neto.

CONTRATOS POR ARRENDAMIENTO Y USO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

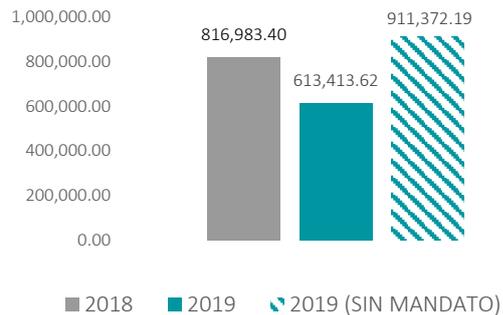
Para que los pueblos más alejados sean parte de los beneficios de las nuevas tecnologías y tengan acceso a comunicación más rápida, Adinelsa alquila sus postes y torres como apoyo para el paso de fibra óptica y cable coaxial a empresas de telecomunicaciones y otros rubros.

Esta gestión está amparada en la Ley n.º 29904, *Ley de promoción de la banda ancha y construcción de la RDNFO* y el contrato entre el Ministerio de Transporte y Comunicaciones con la empresa Azteca Comunicaciones.

Cuadro: Ingresos por arrendamiento de infraestructura eléctrica.
Importes expresados en millones de soles, sin IGV

PERÍODOS	INGRESOS (SOLES)
2018	816,983.40
2019	613,413.62

Gráfico: Ingresos por arrendamiento de infraestructura eléctrica.
Importes expresados en soles, sin IGV

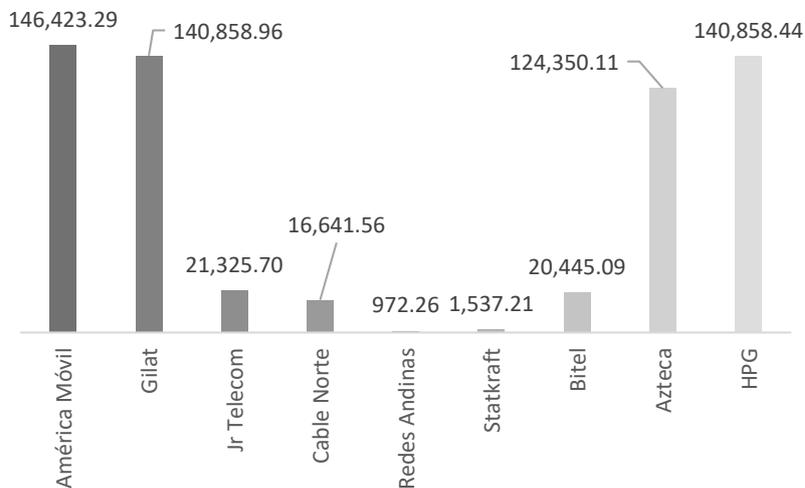


El mandato de compartición con Azteca Comunicaciones emitido por Osiptel, así como un mandato complementario con Gilat Networks, empresas que representaron el 68 % de los ingresos de 2018, provocaron un impacto considerable en los ingresos de 2019. Este hecho fue mitigado gracias a la suscripción de actas complementarias al vínculo contractual con la empresa América Móvil, mediante las cuales se amplió la cantidad de estructuras arrendadas. A continuación, se muestra el detalle de los ingresos de 2019:

Cuadro: Ingresos por facturación y cobros 2018.

	AMÉRICA MÓVIL	GILAT	JR TELECOM	CABLE NORTE	REDES ANDINAS	STATKRAFT	BITEL	AZTECA	HPG
2019	146,423.29	140,858.96	21,325.70	16,641.56	972.26	1,537.21	20,445.09	124,350.11	140,858.44

Gráfico: Ingresos por arrendamiento de infraestructura eléctrica.



Se puede observar que los mayores ingresos provinieron de América Móvil, Gilat Networks, HPG y Azteca Comunicaciones; sin embargo, se esperan ingresos mayores para 2020, tras el inicio de los contratos suscritos con YOFC Perú y Entel Perú y la nueva firma de contrato con Telefónica del Perú

Las principales gestiones realizadas durante 2019:

- ⚡ Se formalizó a través de un contrato marco, el vínculo que se mantenía con América Móvil Perú.
- ⚡ Se suscribió el contrato de arrendamiento con Telefónica del Perú, cuyo inicio de obras se encuentra en reprogramación.
- ⚡ Se suscribieron tres actas complementarias al vínculo contractual con América Móvil Perú, mediante las cuales se amplió la cantidad de estructuras arrendadas.
- ⚡ Se inició la gestión de suscripción de contrato con la empresa YOFC Perú y Entel Perú.
- ⚡ Se realizaron campañas de cobranza (llamadas telefónicas, correos recordatorios de facturas por vencer) enfocadas en clientes críticos con alto nivel de morosidad, concientizándolos respecto a las repercusiones contractuales a las que se exponían.
- ⚡ Se redujo de manera considerable la deuda en el segmento de clientes morosos activos y se incrementó notablemente las cobranzas respecto del año anterior (morosidad del 0.1 %).

ENCARGO ESPECIAL ERGON

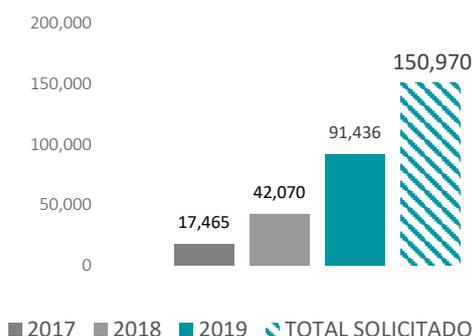
Adinelsa viene realizando la gestión comercial de Ergon desde el año 2017. Mediante el D.S. 036-2014-EM, y posteriormente a través del convenio celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y las empresas distribuidoras del grupo Fonafe, se otorgó a Adinelsa un encargo especial que tiene por finalidad la atención a los usuarios de los sistemas fotovoltaicos domiciliarios de propiedad de Ergon.

Desde ese año, Adinelsa realizar la gestión comercial para atender a los usuarios de estos recursos de energía renovable (RER) autónomos. Dicha gestión incluye actividades de reparto de recibos y cobranza por el servicio brindado, así también como la atención al usuario por reporte de fallas, necesidad de reposición o renuncia al equipo. Estas actividades requieren acciones complementarias como son la gestión logística, soporte informático o cualquier otra necesaria para su correcto desarrollo.

A la fecha, la cantidad de beneficiarios que atiende Adinelsa es de 2,661.

Cuadro: Indicadores de evolución 2017 hasta 2019.

INDICADORES	2017	2018	2019	TOTAL
Usuarios SFD (alta comercial)	747	789	1,125	2,661
Recibos entregados a usuarios SFD	5,229	12,923	18,210	36,362
Reembolso solicitado a la DGER (S/)	17,465	42,070	91,436	150,970



Respecto al reconocimiento efectivo cargo RER autónomo, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Directoral n. ° 228-2019-MINEM/DGER, se elaboró el informe (sustento) con el cual se solicitó a la DGER el reembolso de S/ 150,970.43, por la ejecución de las actividades de gestión comercial (impresión, reparto, recaudación y atención al usuario).

MECANISMOS DE COMPENSACIÓN

Fondo de Compensación Eléctrica — FOSE

Como resultado de las gestiones realizadas por Adinelsa ante la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas, los clientes del servicio de energía eléctrica de los SER operados por las municipalidades se benefician del Fondo de Compensación Eléctrica — FOSE, lo que permite una reducción de hasta el 77.5 % en la tarifa aplicada al usuario final.

Adinelsa, en calidad de receptor del FOSE por los clientes interconectados con consumos superiores a 100 kWh, recibió S/ 6,709,440.00, en 2019, de Luz del Sur y Enel Distribución.

Cuadro: Transferencia del FOSE, Periodo 2019 — *Importes expresados en Soles.*

Los SFD obtienen un importante subsidio ascendente a S/ 4,308,731.68, siendo este el más representativo entre los sistemas a cargo de Adinelsa.

Sistemas Eléctricos	Compensación FOSE
PSE Gracias a Dios	14,338.70
SER Asquipata	5,870.08
SER Santa Leonor	203,006.39
SER Hongos	94,714.08
SER Quinchés	120,556.89
SER Canta	70,910.74
SER Cajatambo	270,263.16
SER Huarochirí	217,613.25
SER Quicacha	77,020.61
SER Marcabamba	46,874.54
SER Humay Pampano	151,604.41
SER Pasco Rural (Huachon)	28,816.51
SER Yauyos	14,312.47
SER Lunahuana	107,032.71
SER Charape	43,039.93
SER Coracora—I	486,619.52
SER Chuquibamba	17,456.53
SER Purmacana—Barranca	174,716.19
SER Tambo Quemado	0.00
SER Cangallo V etapa	0.00
SFD Selva	1,227,772.57
SFD Costa	138,042.30
SFD Sierra	2,942,916.80
SER Coracora—II	0.00
SER Ayacucho Sur	0.00
SER Canaán — Fermín Tangüis	0.00
SER Castrovirreyna—Huaytara	42,360.17
SER Huaura Sayán II etapa	149,464.79
SER Yauca del Rosario — SE0269	18,346.60
SER Pampa Concon Topara	0.00
SER Datem del Marañón	28,607.05
SER Quilmana	0.00
SER CP Guadalupe—Santa Fe—Ruquia Végueta Huaura	0.00
SER Valle de Caral	0.00
SER Acarí—Chala	0.00
SER Calango II etapa	0.00
SER Ihuari	0.00
SER Chacas San Luis	17,163.03
TOTAL ADINELSA	6,709,440.00

MECANISMOS DE COMPENSACIÓN DE SISTEMAS AISLADOS — MCSA

Adinelsa, al contar con sistemas eléctricos aislados, donde la producción de energía eléctrica se realiza mediante pequeñas centrales hidráulicas y grupos de generación diésel, recibe una compensación, a través del Mecanismo de Compensación de Sistemas Aislados (MCSA), por los sobrecostos de producción de energía. Durante 2019 registró un ingreso neto de S/ 403,050.00.

Cuadro: Transferencia por el Mecanismo de Compensación de Sistemas Aislados — Periodo 2019
Importes expresados en Soles

Sistemas Eléctricos	Compensación MCSA
PSE Gracias a Dios	15,711.20
PSE Asquipata	-268.38
PSE Santa Leonor	191,797.51
PSE Hongos	-3,086.47
PSE Quinchés	-3,517.12
PSE Canta	50,895.14
PSE Cajatambo	268,382.31
PSE Huarochirí	-13,942.57
PSE Quicacha	-7,653.43
PSE Marcabamba	-11,798.03
PSE Humay Pampano	-22,033.79
PSE Pasco Rural (Huachon)	-1,366.23
PSE Yauyos	-568.98
PSE Lunahuaná	-7,567.50
PSE Charape	39,790.46
PSE Coracora	-58,156.61
PSE Chuquibamba	-830.15
PSE Purmacana—Barranca	-13,295.74
PSE Tambo Quemado	-219.58
PSER Cangallo V etapa	-13.96
SFD Selva	0.00
SFD Costa	0.00
SFD Sierra	0.00
PSER Coracora	-36.08
PSER Ayacucho Sur	-55.61
SER Canaán, Fermín Tangüis	-29.86
SER Castrovirreyna—Huaytara	-1,611.39
PSE Huaura Sayán II Etapa	-23,166.17
PSE Yauca del Rosario — SE0269	-5,555.93
SER PAMPA CONCON TOPARA	-1,152.02
SER Datem del Marañón	14,605.30
SER Quilmana	-27.33
CP Guadalupe—Santa Fe—Ruquia Végueta Huaura	-126.30
Valle de Caral	-211.85
Acari—Chala	-1,336.01
Calango II etapa	-51.68
Ihuari	-198.77
SER Chacas — San Luis	-254.40
TOTAL	403,050.00

MECANISMOS DE COMPENSACIÓN DE SISTEMAS INTERCONECTADOS — PNG

Con la finalidad de equiparar los precios de los contratos de energía, con y sin licitación, mediante la Ley n. ° 28832, *Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica*, se dispuso un mecanismo de compensación, a fin de lograr un precio único de generación. En cumplimiento de dicho mecanismo, durante 2019, Adinelsa fue programada para recibir un aporte por la suma de S/ 365,036.00. Esta compensación se efectuó debido a que se cuenta con un contrato de suministro eléctrico con Electroperú, cuyos costos unitarios se encuentran por encima de los precios a nivel de generación regulados por el Osinergmin.

Cuadro: Aporte por mecanismos de compensación de sistemas interconectados.
Importes expresados en Soles

Sistemas Eléctricos	Compensación MCSEIN
SER Hongos	7,470.41
SER Quinches	12,199.98
SER Huarochirí	30,502.09
SER Quicacha	14,933.34
SER Marcabamba	6,450.73
SER Humay Pampano	12,429.07
SER Yauyos	1,610.70
SER Lunahuaná	18,597.76
SER Coracora I—II	89,870.97
SER Purmacana—Barranca	25,952.67
SER Tambo Quemado	4,404.04
SER Cangallo V etapa	566.28
SER Coracora	1,927.48
SER Ayacucho Sur	3,160.10
SER Canaán — Fermín Tangüis	804.47
SER Castrovirreyna — Huaytara	2,609.24
SER Huaura Sayán II etapa	31,919.19
SER Yauca del Rosario	10,155.15
SER PAMPA Concon Topara	35,184.70
SER Valle de Caral	6,671.27
SER Acari—Chala	41,621.02
SER Ihuari	5,995.33
TOTAL Adinelsa	365,036.00

PROGRAMA FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICO – FISE

La creación del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) tiene por finalidad “brindar un esquema de compensación social y de servicio universal para los sectores más vulnerables de la población”, mediante de la entrega de un vale de descuento para la compra de gas GLP por el monto de S/ 16.00.

Osinergmin, en calidad de administrador, inició las actividades del Programa FISE desde agosto de 2012. En la actualidad, lleva este beneficio a 10,812 familias ubicadas en 38 sistemas eléctricos rurales de 11 regiones del país: Loreto, Amazonas, Cajamarca, Ancash, Lima, Pasco, Ica, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Arequipa.

Desde el inicio de las operaciones, Adinelsa viene cumpliendo con las metas establecidas por Osinergmin, consistentes en 12,207 usuarios empadronados en 2013; 15,352 usuarios empadronados en 2014; 22,251 usuarios empadronados en 2015; 22,488 usuarios empadronados en 2016; 23,519 usuarios empadronados en 2017; 25,119 usuarios empadronados en 2018 y 25,827 usuarios empadronados en 2019.

Desde noviembre de 2013, Adinelsa ha implementado el vale digital FISE al 100 % de beneficiarios con suministro eléctrico, en las localidades de las zonas rurales de extrema pobreza con o sin cobertura de señal celular.

A la fecha contamos con 67 agentes autorizados FISE en las diferentes regiones que abarca nuestra concesión.

El equipo FISE de Adinelsa logró el reconocimiento de nuevos costos administrativos y de empadronamientos para el periodo de 2019—2021. Esto es sustentado por Adinelsa, ya que opera casi al 100 % en zona rural y, a su vez, están muy dispersos a lo largo de 11 regiones del Perú, lo que incrementa el costo exponencialmente. Asimismo, dentro de los gastos administrativos aprobados se encuentra la incorporación de una persona adicional para las labores de supervisión en campo, lo cual nos permite controlar tanto a los beneficiarios como a los agentes autorizados, para que el proceso de canje se realice con normalidad.

Asimismo, debemos indicar que a principios de 2019 se ha puesto en marcha el envío de vales de descuento a beneficiarios sin suministro y de programas sociales por medio de mensajes de texto, lo cual favorece al beneficiario, ya que no tiene que invertir en movilidad para trasladarse desde su vivienda hasta el CAC para recoger su vale físico.

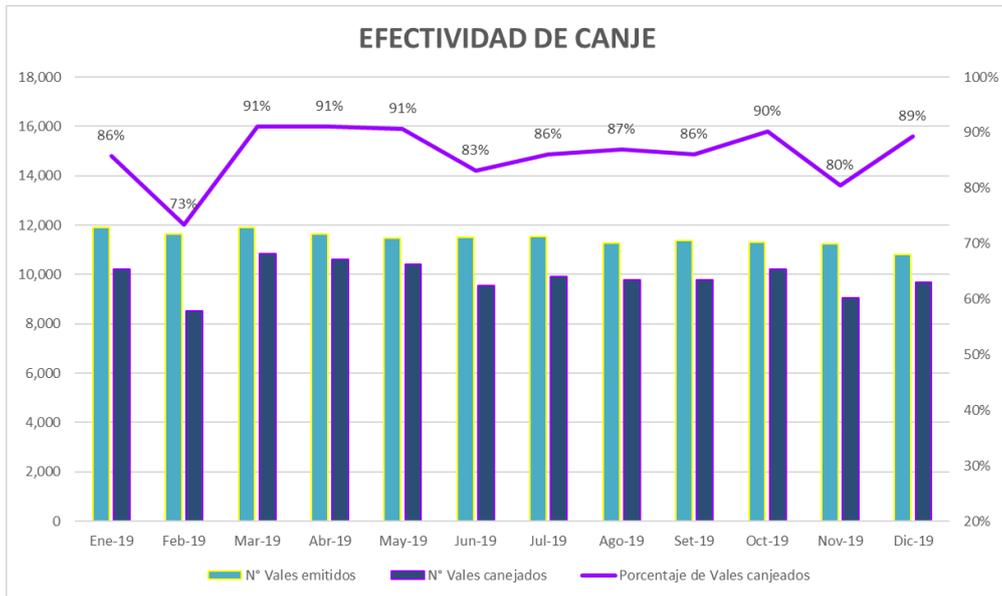
El ámbito de aplicación, los indicadores y el reconocimiento de gastos referidos al Programa FISE se detallan en los siguientes cuadros y gráficos.

Cuadro: Indicadores del programa FISE de Adinelsa 2018 -2019.

INDICADORES	2018	2019
Beneficiarios en patrón	25,119	25,827.00
Potenciales beneficiarios	5,606	5,379
Convenios vigentes con agentes GLP	55	67
Vales entregados	949,094	1,086,634
Vales canjeados	679,892	798,412

EFICACIA DE CANJE — PROGRAMA FISE DE ADINELSA

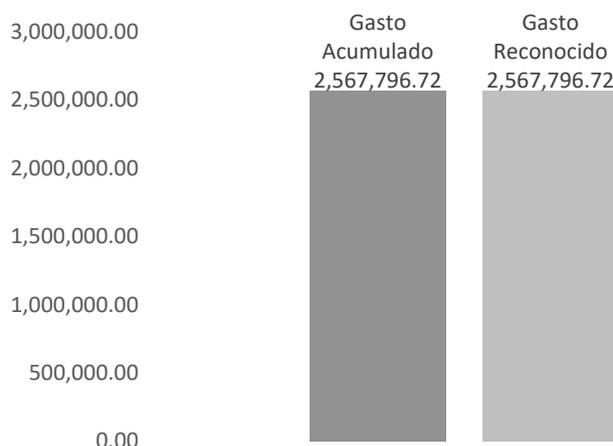
Durante 2019 se mantuvo un promedio de canje de 89 %, teniendo picos de 91 % en algunos meses, lo que representa una muy buena tasa de eficacia de canje para Adinelsa.



RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Desde inicios del programa FISE (2012) hasta la llegada del vale digital (2013), se realizaba el pago de las liquidaciones de los agentes autorizados ascendiente a S/. 817,424.00, los cuales fueron reconocidos en su totalidad. Asimismo, se indican los gastos administrativos acumulados a la fecha.

DESCRIPCIÓN	PERIODO	GASTO ACUMULADO	GASTO RECONOCIDO	GASTO POR RECONOCER
Montos transferidos a agentes autorizados	AGO 2012 DIC 2019	817,424.00	817,424.00	0.00
Gastos administrativos - operativos	AGO 2012 DIC 2019	1,750,372.72	1,750,372.72	0.00
TOTAL		2 567 796.72	2 567 796.72	0.00



GESTIONES ADICIONALES:

- ⚡ Se intensificaron las labores de supervisión de beneficiarios y agentes autorizados FISE.
- ⚡ Se capacitó a los contratistas sobre el programa FISE.
- ⚡ Se impartieron charlas informativas a beneficiarios.



USOS PRODUCTIVOS DE LA ELECTRICIDAD — UPE

Nuestro programa de usos productivos de la electricidad (UPE), denominado *Juntos Producimos con Energía*, tiene como finalidad contribuir al desarrollo socioeconómico e incrementar la demanda eléctrica de las zonas rurales que están dentro de nuestras áreas de concesión.

Entre las principales gestiones y actividades que se realizaron en 2019 para la promoción y desarrollo de proyectos de usos productivos de la electricidad tenemos:

- ⚡ Se capacitó a 937 unidades productivas familiares (UPF), de las provincias de Lima y Ayacucho, en temas de uso productivo, eficiencia energética, instalaciones eléctricas, motores eléctricos, tarifas, problemas típicos del servicio eléctrico, instalaciones eléctricas y suministro eléctrico.
- ⚡ Se pusieron en funcionamiento 16 nuevos suministros de usos productivos de la energía eléctrica.
- ⚡ El incremento acumulado mensual de consumo de energía de usos productivos fue de 14,823 kW.



CAPÍTULO IV

25 AÑOS IMPULSANDO

MODELO FINANCIERO

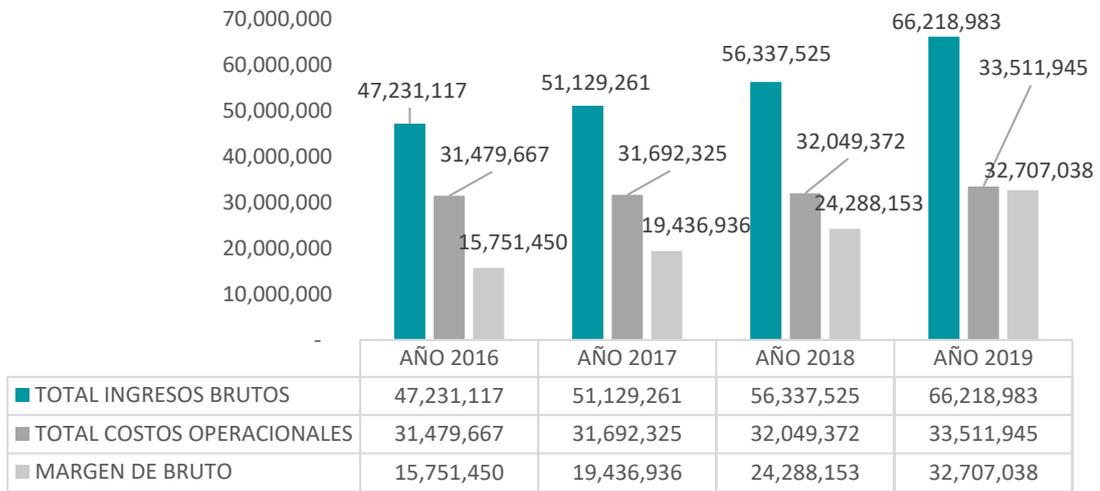
Nuestra gerencia de Administración y Finanzas vela por el desempeño económico. Esta gerencia ha impulsado el planeamiento financiero y estratégico de corto y largo plazo durante los últimos años.



GESTIÓN FINANCIERA

Para Adinelsa, 2019 fue un año de importantes resultados y consolidación en la distribución rural con incremento de las ventas.

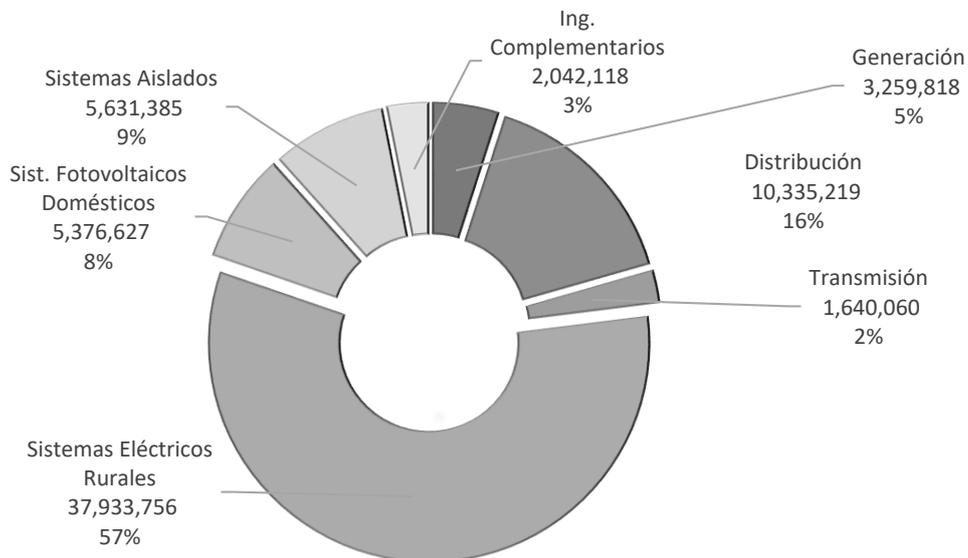
Gráfico: Ingresos, costos y margen de contribución | periodo 2016 — 2019.



Desde hace 25 años, todos los esfuerzos por administrar y distribuir energía para zonas rurales nos hacen parte importante de su desarrollo. Año a año, el incremento de los ingresos operacionales es un reflejo de que hacemos posible que más hogares cuenten con energía eléctrica de calidad.

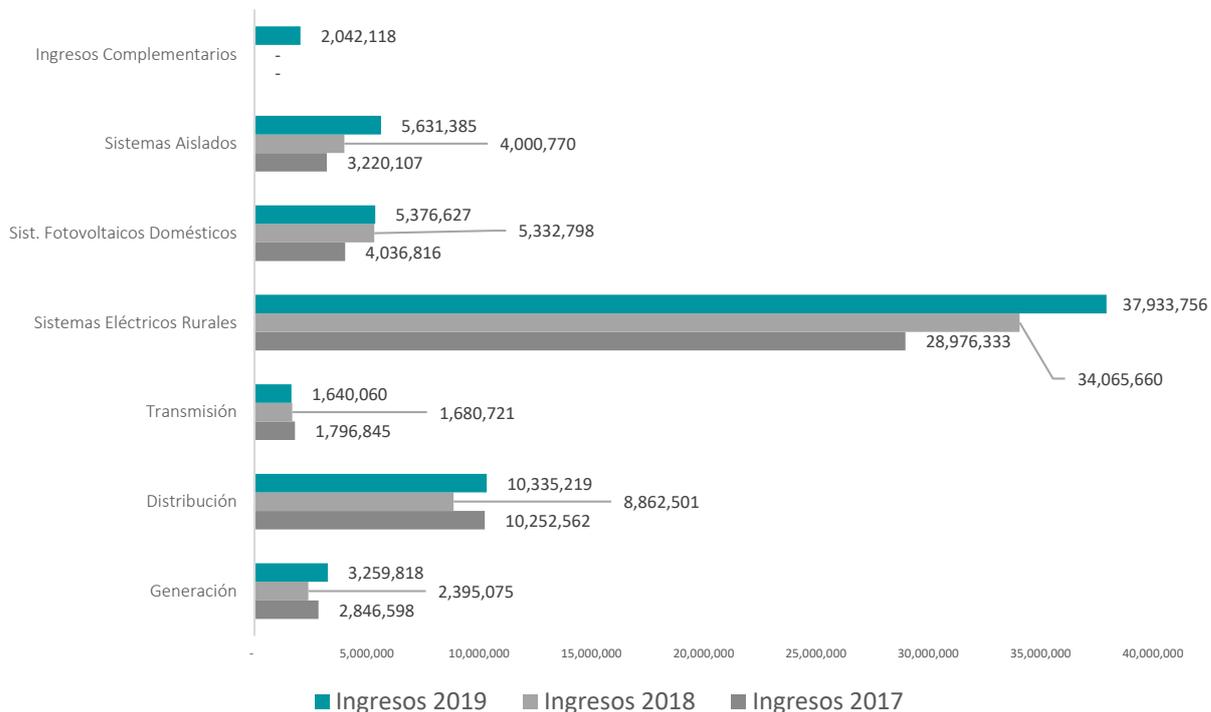
En 2019, Adinelsa tuvo un incremento en las ventas de 18 % y una optimización de los costos operacionales del 5 % con relación al año anterior.

Gráfico: Ingresos por líneas de negocios | periodo 2019.



Asimismo, los ingresos de las líneas de negocio de Adinelsa se incrementaron durante 2019. Las líneas de negocio Sistemas Eléctricos Rurales (SER) y Sistemas Aislados fueron las de mayor crecimiento en ventas.

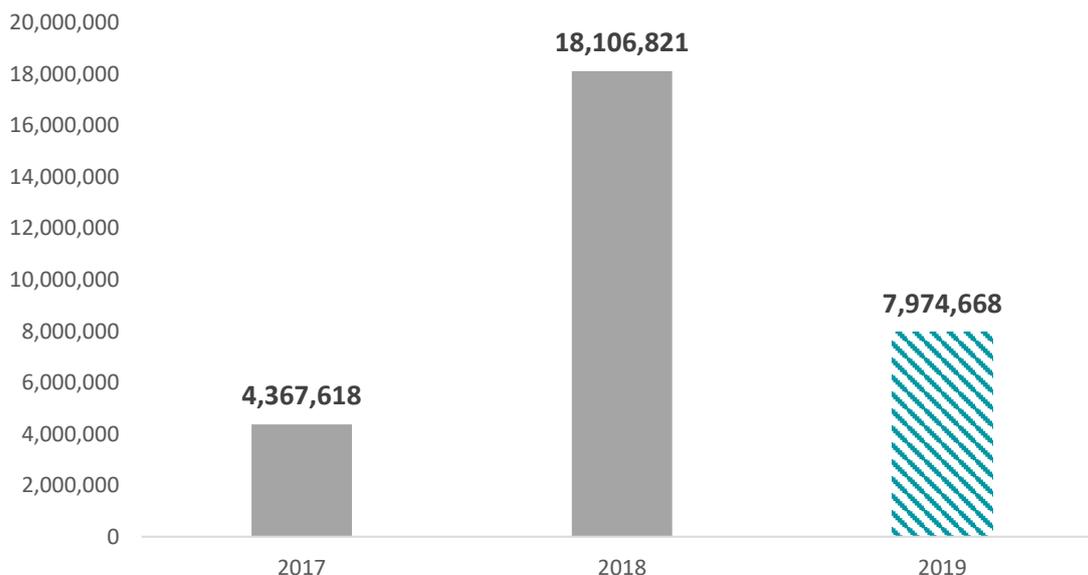
Gráfico: por líneas de negocios | periodo 2017 - 2019.



INGRESOS FINANCIEROS

En 2019 Adinelsa obtuvo nuevamente importantes ingresos por facturación de intereses financieros provenientes de ELOR (2.2 millones de soles) y el Grupo Distriluz (un millón de soles). Los ingresos financieros aportaron ocho millones de soles a la utilidad.

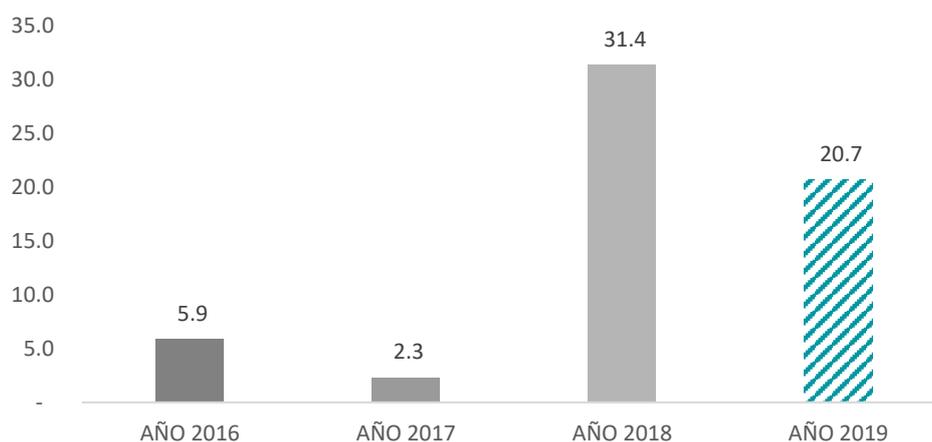
Gráfico: Ingresos financieros | periodo 2017 - 2019.



UTILIDAD NETA

En 2019, Adinelsa obtuvo una gran utilidad neta gracias a las buenas gestiones técnicas, comerciales y administrativas, pero, principalmente, por el incremento de los ingresos por ventas que ascendió a 66.2 millones de soles. A su vez, se logró la facturación y cobranza de los ingresos financieros originados por los intereses moratorios con ELOR y con las empresas del grupo Distriluz.

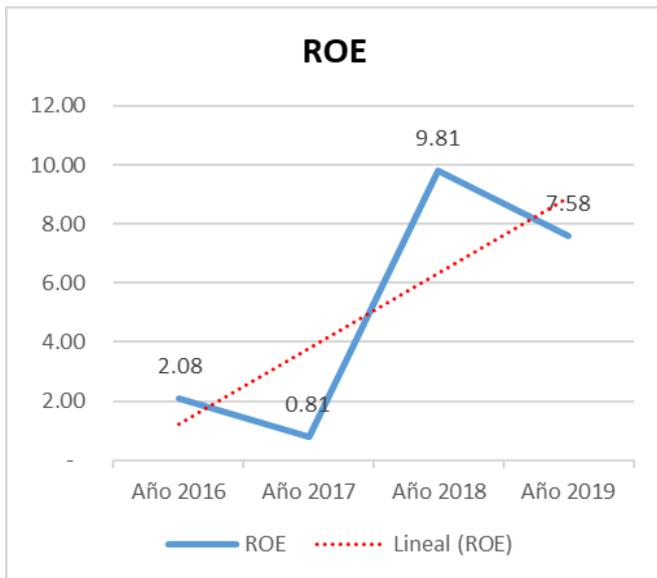
Gráfico: Utilidad neta (en millones de soles) | Periodo 2016 – 2019.



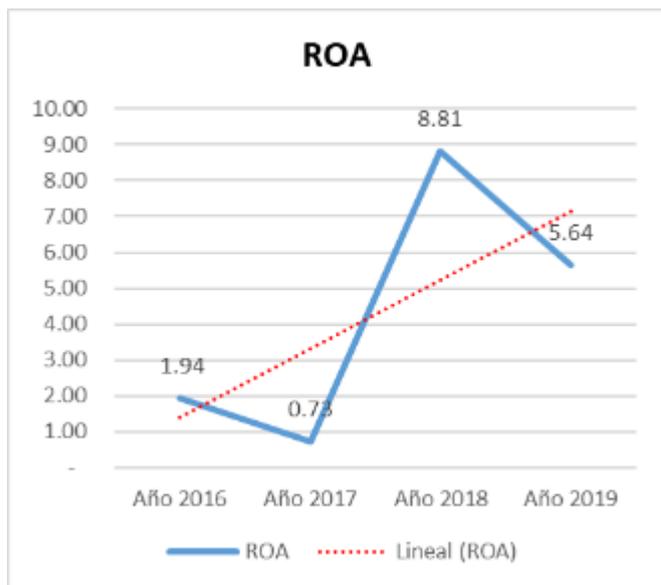
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Cuadro: Estado de resultado integrales (en millones de soles) | Período 2017 — 2019.

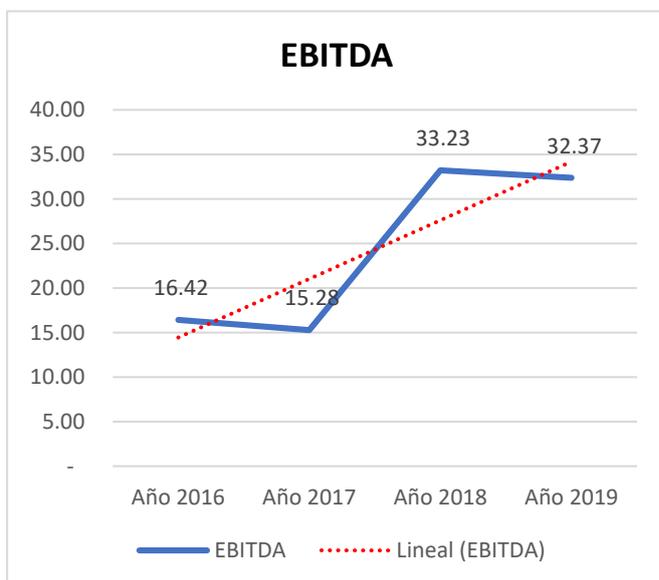
PARTIDAS	2017	2018	2019
Ingresos	51,129,261	56,337,525	66,218,983
Costos operacionales	-31,692,325	-32,049,372	-33,511,945
Utilidad bruta	19,436,936	24,288,153	32,707,038
Gastos de administración y ventas	-17,858,866	-17,732,451	-17,176,174
Otros ingresos operativos	1,231,541	14,023,297	3,077,615
Otros gastos operativos			-234
Utilidad operativa	2,809,611	20,578,999	18,608,245
Ingresos financieros	4,367,618	18,106,821	8,122,592
Gastos financieros	-1,276,479	-54,839	-813,396
Participación resultados partes relac.	0	500,150	329,807
Utilidad antes del impuesto a la renta	5,900,750	39,131,131	26,229,248
Impuesto a la renta	-3,583,652	-7,775,959	-5,509,083
Utilidad neta del ejercicio	2,317,098	31,355,172	20,720,165



El **ROE** (7.58), respecto al ejercicio 2018 (9.81), presenta una disminución de 22.7 % debido a la menor utilidad neta obtenida, principalmente por la mayor recuperación de cuentas de cobranza dudosa, mayores ingresos financieros, que se lograron en el ejercicio 2018. Sin embargo, en el ejercicio 2019 se obtuvieron mayores ingresos por ventas en casi todas las líneas de negocio, principalmente en las líneas de negocio Sistemas Eléctricos Rurales y Sistemas Aislados.



La **rentabilidad sobre los activos** (5.64) respecto al ejercicio 2018 (8.81) presenta una disminución del (35.9 %), debido a la menor utilidad obtenida por los menores otros ingresos operativos y financieros, que se compensan con los mayores ingresos por ventas obtenidos.

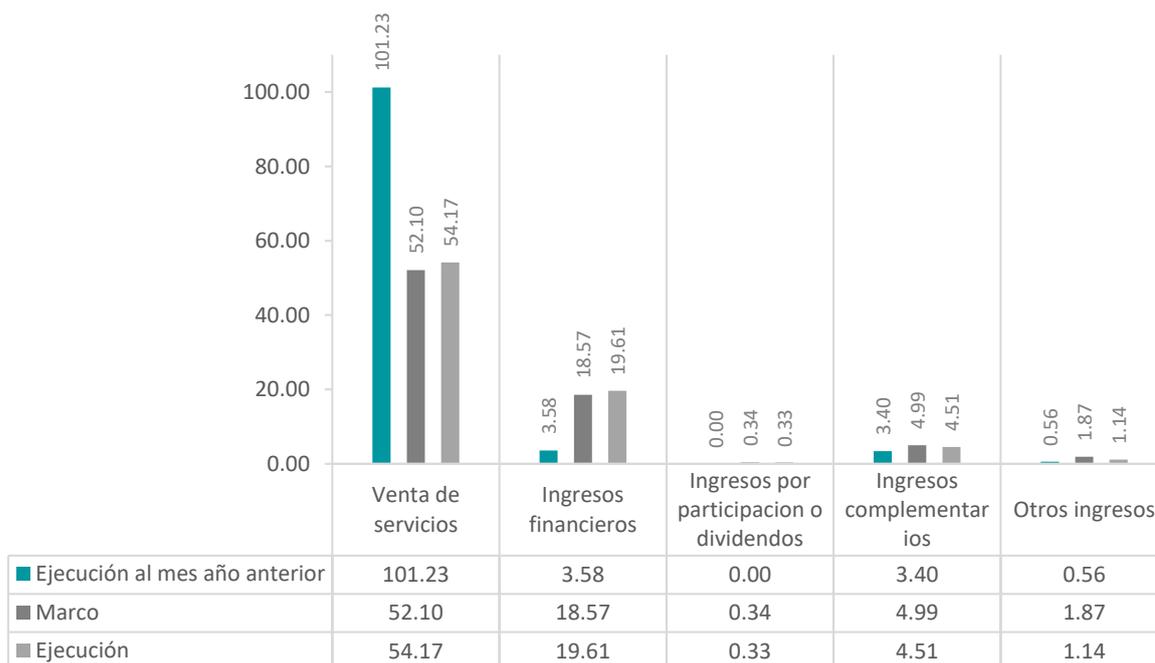


El **EBITDA** (32.37), respecto al ejercicio 2018 (33.23) presenta una ligera variación de 2.6 %, debido principalmente a la disminución del rubro *Otros Ingresos*, que se compensa con los mayores ingresos por ventas. Esto muestra que la gestión y operación de Adinelsa es económicamente rentable.

GESTIÓN PRESUPUESTAL

Ingresos operativos

Los ingresos operativos (79.76 millones de soles) fueron mayores en 1.90 millones de soles respecto a la meta del año aprobada, debido principalmente a mayores ingresos por prestación de servicios e ingresos financieros. Con relación al año anterior (108.77 millones de soles), los ingresos fueron menores en 29 millones soles debido principalmente al cambio en la política de presentación de los ingresos respecto a los contratos de operación y mantenimiento con las empresas del grupo Distriluz, Hidrandina, Electronoroeste, Electrocentro, Electronorte, Electro Tocache y Coelvisac, ya que el año anterior se registraban los ingresos sin compensar.



RUBROS	Real del año	Real del año anterior	Diferencia	Var %	Meta del año	Diferencia	Var %	Meta anual inicial	Meta anual actual	Avance %	Avance %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
1 INGRESOS	79,764,498	108,768,758	-29,004,260	-26.67	77,868,645	1,895,853	2.43	63,192,353	77,868,645	126.22	102.43
1.1 Venta de Bienes	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0.00
1.2 Venta de Servicios	54,171,406	101,225,010	-47,053,604	-46.48	52,096,432	2,074,974	3.98	55,551,498	52,096,432	97.52	103.98
1.3 Ingresos Financieros	19,612,835	3,584,076	16,028,759	447.22	18,568,905	1,043,930	5.62	3,485,510	18,568,905	562.70	105.62
1.4 Ingresos por participación o dividendos	329,807	0	329,807	0.00	340,713	-10,906	-3.20	0	340,713	0.00	96.80
1.5 Ingresos complementarios	4,509,604	3,396,134	1,113,470	32.79	4,989,628	-480,024	-9.62	3,435,345	4,989,628	131.27	90.38
1.6 Otros	1,140,846	563,538	577,308	102.44	1,872,967	-732,121	-39.09	720,000	1,872,967	158.45	60.91

Ingresos por venta de bienes y servicios

Los ingresos por venta de bienes y servicios (54.17 millones de soles) fueron mayores en 2.07 millones de soles respecto a la meta del año aprobada, debido principalmente a los mayores ingresos en la prestación de servicios. Con relación al año anterior disminuyó en 47.05 millones de soles debido al cambio de metodología en la presentación de los ingresos respecto a los contratos de operación y mantenimiento con las empresas del grupo Distriluz, Hidrandina, Electronoroeste, Electrocentro, Electronorte, Electro Tocache y Coelvisac, considerando que el año anterior se registraban los ingresos sin compensar.

Cuadro: Ingresos operativos 2019.

Concepto	Real "IV trimestre del año anterior"			Meta Anual			Meta al IV trimestre			Real al IV trimestre		
	Precio (S/ /MWh)	Volumen (MWh)	Importe (S/)	Precio (S/ /MWh)	Volumen (MWh)	Importe (S/)	Precio (S/ /MWh)	Volumen (MWh)	Importe (S/)	Precio (S/ /MWh)	Volumen (MWh)	Importe (S/)
Venta de servicios	923.40	109,622.47	101,225,010.00	778.41	66,926.79	52,096,432.00	778.41	66,926.79	52,096,432.00	962.33	56,291.91	54,171,406.00
Total	923.40	109,622.47	101,225,010.00	778.41	66,926.79	52,096,432.00	778.41	66,926.79	52,096,432.00	962.33	56,291.91	54,171,406.00

Ingresos financieros

Los ingresos financieros (19.61 millones de soles) fueron mayores en 1.04 millones de soles respecto a la meta del año aprobada, debido principalmente a los intereses por las colocaciones de depósitos a plazo. Con relación al año anterior (3.58 millones de soles), los ingresos aumentaron en 16.04 millones de soles, debido principalmente al pago de los intereses de las empresas ELOR, Electronorte, Hidrandina, Electrocentro y Electronoroeste, generados por la morosidad en el pago de las facturas y a los intereses por las colocaciones de depósitos a plazo.

Ingresos complementarios

Los ingresos complementarios (4.51 millones de soles) fueron menores en 0.48 millones de soles respecto a la meta del año aprobada, debido principalmente al menor cobro del cargo fijo de energía, así como también al uso de redes de distribución. Con relación al año anterior (3.40 millones de soles) aumentó en 1.44 millones de soles, debido principalmente a mayores cobros del cargo fijo de energía, así como también por el uso de redes de distribución.

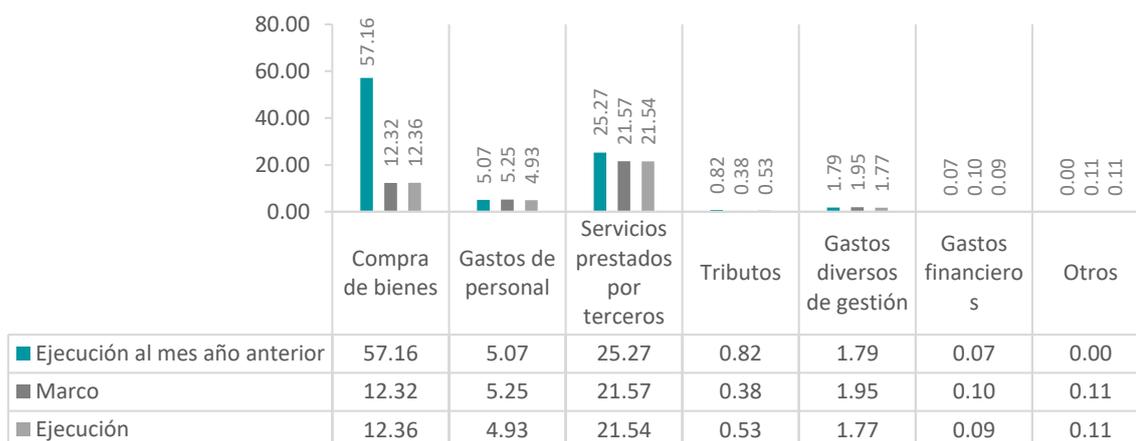
Otros ingresos

Los otros ingresos (1.14 millones de soles) fueron menores en 0.3 millones de soles respecto a la meta del año aprobada, debido principalmente a los menores ingresos que los previstos por alquiler de postes.

Con relación al año anterior (0.56 millones de soles), fueron mayores en 0.57 millones de soles debido principalmente al pago de una indemnización por parte de Pacífico Seguros respecto al siniestro del canal de conducción de la Central Hidroeléctrica de Namballe y a menores ingresos que los previstos por concepto de alquiler de postes. Dicho importe fue superior al alcanzado en esta partida en el año anterior.

Egresos operativos

Los egresos operativos (41.32 millones de soles) fueron menores en 0.35 millones de soles respecto a la meta del año aprobada, debido principalmente a menores gastos de personal (GIP) y de honorarios profesionales. Con relación al año anterior (90.18 millones de soles), estos fueron menores en 48.85 millones de soles, debido a un cambio en la política de presentación de los egresos respecto a los contratos de operación y mantenimiento con las empresas del grupo Distriluz, Hidrandina, Electronoroeste, Electrocentro, Electronorte, Electro Tocache y Coelvisac, ya que el año anterior los egresos se registraron sin compensar.



RUBROS	Real Del Año	Real Del Año Anterior	Diferencia	Var %	Meta Del Año	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
2 EGRESOS	41,324,103	90,183,510	-48,859,407	-54.18	41,678,199	-354,096	-0.85	39,405,894	41,678,199	104.87	99.15
2.1 Compra de Bienes	12,356,556	57,161,796	-44,805,240	-78.38	12,319,168	37,388	0.30	11,199,020	12,319,168	110.34	100.30
2.2. Gastos de personal (GIP)	4,925,330	5,073,697	-148,367	-2.92	5,250,316	-324,986	-6.19	5,150,757	5,250,316	95.62	93.81
2.3 Servicios prestados por terceros	21,541,705	25,271,699	-3,729,994	-14.76	21,565,328	-23,623	-0.11	21,347,027	21,565,328	100.91	99.89
2.4 Tributos	528,045	815,314	-287,269	-35.23	381,117	146,928	38.55	238,995	381,117	220.94	138.55
2.5 Gastos diversos de gestión	1,769,903	1,791,568	-21,665	-1.21	1,954,949	-185,046	-9.47	1,400,567	1,954,949	126.37	90.53
2.6 Gastos Financieros	93,243	69,436	23,807	34.29	98,000	-4,757	-4.85	69,528	98,000	134.11	95.15
2.7 Otros	109,321	0	109,321	0.00	109,321	0	0.00	0	109,321	0.00	100.00

Compra de bienes

Los egresos del rubro compra de bienes (12.36 millones de soles) fueron mayores en 0.37 millones de soles respecto a la meta del año aprobada, debido mayores pagos en compra de energía a Electroperú e Hidrandina, entre otros. Con relación al año anterior (57.16 millones de soles), los egresos fueron menores en 44.80 millones de soles debido a un cambio en la política de presentación de los egresos respecto a los contratos de operación y mantenimiento con las empresas del grupo Distriluz, Hidrandina, Electronoroeste, Electrocentro, Electronorte, Electro Tocache y Coelvisac, ya que el año anterior los egresos se registraron sin compensar.

Concepto	Real "IV trimestre del año anterior"			Meta Anual			Meta al IV trimestre			Real al IV trimestre		
	Precio (S/ /MWh)	Volumen (MWh)	Importe (S)	Precio (S/ /MWh)	Volumen (MWh)	Importe (S)	Precio (S/ /MWh)	Volumen (MWh)	Importe (S)	Precio (S/ /MWh)	Volumen (MWh)	Importe (S)

Compra de Energía	272.00	204,952.92	55,747,195.00	295.00	33,636.23	9,922,688.00	295.00	33,636.23	9,922,688.00	291.66	34,296.85	10,003,018.00
Total	272.00	204,952.92	55,747,195.00	295.00	33,636.23	9,922,688.00	295.00	33,636.23	9,922,688.00	291.66	34,296.85	10,003,018.00

Gastos de personal

Los gastos de personal (4.93 millones de soles) fueron menores en 0.32 millones de soles respecto a la meta del año aprobada, debido principalmente a menores egresos previstos por plazas vacantes. Con relación al año anterior (5.07 millones de soles), los egresos fueron menores en 0.15 millones de soles, debido principalmente al pago de utilidades correspondientes a 2018 (1.52 millones de soles).

Egresos por servicios de terceros

Los egresos por servicios de terceros (21.54 millones de soles) fueron menores en 0.02 millones de soles respecto a la meta del año aprobada, debido a menores gastos en asesorías, consultorías y alquileres programados en el periodo. Con relación al año anterior (25.27 millones de soles), los egresos fueron menores en 3.73 millones de soles, debido principalmente al cambio de política de reconocimiento de los gastos de operación y mantenimiento de las centrales operadas por las empresas del Grupo Distriluz.

Egresos por tributos

Los egresos por tributos (0.53 millones de soles) fueron mayores en 0.15 millones de soles respecto a la meta del año aprobada, debido principalmente a mayores gastos de contribuciones a Osinergmin, el impuesto a las transacciones financieras (ITF) relacionado al volumen de operaciones realizadas en el sistema financiero nacional, de acuerdo con las necesidades de la empresa. Con relación al año anterior (0.82 millones de soles), los egresos fueron menores en 0.29 millones de soles, debido principalmente a que los ingresos del período anterior, del cual derivan en un porcentaje como aporte a Osinergmin, fueron mayores a comparación del período 2019.

Egresos por gastos diversos de gestión

Los egresos por gastos diversos de gestión (1.77 millones de soles) fueron menores en 0.19 millones de soles respecto a la meta del año aprobada, debido a menores egresos en otros no relacionados a GIP ya que hubo menores gastos presupuestados en bajas de activo fijo y otros gastos diversos. Con relación al año anterior (1.79 millones de soles), los egresos fueron menores en 0.02 millones de soles, debido a menores egresos en otros no relacionados a GIP, ya que en el presente periodo se tuvo menos sanciones y multas administrativas aplicadas por Osinergmin.

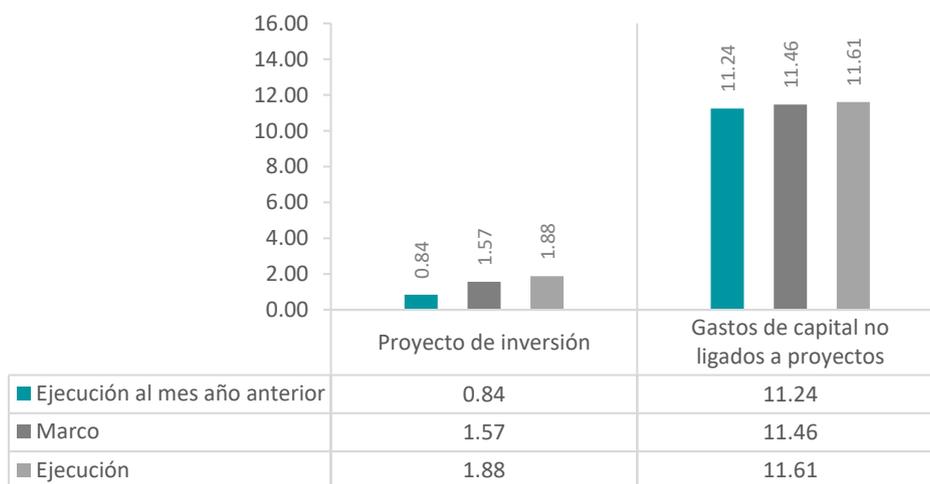
Resultado de operación

El rubro resultado de operación, al cierre del año, (38.44 millones de soles) aumentó en 106.83 % respecto al cierre del año anterior (18.59 millones de soles) y aumentó en 6.22 % respecto a la meta prevista para el presente año (36.19 millones de soles), debido principalmente a los mayores ingresos financieros pagados por el Grupo Distriluz, producto de controversias explicadas anteriormente y a los mayores ingresos en la prestación de servicios en la línea de sistemas eléctricos rurales, sistemas eléctricos aislados y sistemas fotovoltaicos, respectivamente.

RUBROS	Real Del Año	Real Del Año Anterior	Diferencia	Var %	Meta Del Año	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
1 INGRESOS	79,764,498	108,768,758	-29,004,260	-26.67	77,868,645	1,895,853	2.43	63,192,353	77,868,645	126.22	102.43
2 EGRESOS	41,324,103	90,183,510	-48,859,407	-54.18	41,678,199	-354,096	-0.85	39,405,894	41,678,199	104.87	99.15
RESULTADO DE OPERACIÓN	38,440,395	18,585,248	19,855,147	106.83	36,190,446	2,249,949	6.22	23,786,459	36,190,446	161.61	106.22

Gastos de capital

Los gastos de capital (13.49 millones de soles) fueron mayores en 0.46 millones de soles respecto a la meta del año aprobada (13.03 millones de soles), debido principalmente a un incremento de 19.87 % en el gasto del rubro de proyectos de inversión prevista para el presente año (1.57 millones de soles). Con relación al año anterior (12.09 millones de soles), los egresos fueron mayores en 1.40 millones de soles, debido principalmente a mayores gastos en proyectos de inversión que ascendieron a 1.04 millones de soles.



RUBROS	Real Del Año	Real Del Año Anterior	Diferencia	Var %	Meta Del Año	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
3 GASTOS DE CAPITAL	13,485,573	12,085,075	1,400,498	11.59	13,030,464	455,109	3.49	13,000,000	13,030,464	103.74	103.49
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	13,485,573	12,085,075	1,400,498	11.59	13,030,464	455,109	3.49	13,000,000	13,030,464	103.74	103.49
3.1.1 Proyecto de inversión	1,880,539	841,872	1,038,667	123.38	1,568,782	311,757	19.87	3,198,414	1,568,782	58.80	119.87
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	11,605,034	11,243,203	361,831	3.22	11,461,682	143,352	1.25	9,801,586	11,461,682	118.40	101.25
3.2 Inversión Financiera	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0.00
3.3 Otros	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0.00

Los proyectos de inversión presentan una variación 19.87 % respecto a la meta programada, esto debido a los mayores gastos por ejecución de obras, tales como:

- Mejoramiento de la línea primaria, red primaria y redes secundarias del SER Hongos I etapa, en siete localidades del departamento de Lima, por S/ 519,383.00, que presenta una ejecución de S/ 659,235.00, equivalente a 126.93 %, que evidencia una ejecución superior a lo previsto en 26.93 %, teniendo en cuenta que abarca dos períodos.
- Mejoramiento en 22.9 KV de la línea primaria del SER Quinches (tramo San Joaquín — Tres Cruces —San Pedro de Pilas y derivaciones) por S/ 371,053.00, que presenta una ejecución de S/ 678,080.00, equivalente a 182.74 %, que evidencia una ejecución superior a lo previsto en 82.74 %, teniendo en cuenta que abarca dos períodos.
- Mejoramiento de la línea primaria en 22.9 KV del PSE Cajatambo — Ámbar e interconexión con el PSE Caral, Ámbar, Supe, Huaura y Barranca por S/ 149,148.00, que presenta una

ejecución de S/ 148,905.00, equivalente al 101.89 %, que evidencia una ejecución superior de 1.89 % respecto a lo previsto por ser una obra que abarca dos períodos.

NUESTROS RESULTADOS

Dictamen de los auditores independientes
Estados financieros auditados 2019

Dictamen de los auditores independientes



KPMG en Perú
Torre KPMG, Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro, Lima 27, Perú

Teléfono
Fax
Internet

51 (1) 611 3000
51 (1) 421 6943
www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Accionista y Directores Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. – ADINELSA

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. – ADINELSA (en adelante la Empresa), subsidiaria del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 33.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Empresa para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión calificada.

Bases para una Opinión Calificada

Al 31 de diciembre de 2019, la Empresa se encuentra en proceso de análisis del capital adicional por un importe de miles de S/ 88,453, resultante de las obras recibidas en transferencias de diversas entidades gubernamentales provenientes de años anteriores hasta el 1 de enero de 2018. De acuerdo con la política contable de la Empresa, parte de este capital adicional debería incrementar el capital social a favor de FONAFE y otra parte debería ser considerada como un ingreso diferido por subvenciones, en el marco de la NIC 20. En consecuencia, no nos fue posible determinar los posibles ajustes a los saldos de las subvenciones del gobierno, capital adicional y resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019 y en costo de servicio de actividades ordinarias del año terminado en esta fecha.

Caipo y Asociados S.Civil. de R.L. sociedad civil peruana de responsabilidad limitada y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Inscrita en la partida
N° 01861796 del Registro de
Personas Jurídicas de Lima.



Al 31 de diciembre de 2019, la Empresa se encuentra en proceso de revisión de la data que conforma el activo fijo tributario, el cual sirve como base para el cálculo del impuesto a la renta corriente y diferido. Como resultado, no pudimos determinar los posibles ajustes, de haber alguno, al saldo del impuesto a la renta diferido, resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019 y en impuesto a las ganancias del año terminado en esa fecha.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en *Bases para una Opinión Calificada*, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. – ADINELSA al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Asuntos de Énfasis – Información Comparativa

Llamamos la atención a la nota 30 de los estados financieros, donde se indica que la información comparativa presentada al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017 (el cual sirve de base para la preparación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2018) ha sido reexpresada. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Otros Asuntos

- Los estados financieros de Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. – ADINELSA al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 excluyendo los ajustes descritos en la nota 30 a los estados financieros, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades en su dictamen de fecha 22 de marzo de 2019.
- Los estados financieros de Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. – ADINELSA al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 (que sirvieron de base para la preparación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2018), excluyendo los ajustes descritos en la nota 30 a los estados financieros, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades en su dictamen de fecha 13 de marzo de 2018.
- Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, auditamos los ajustes descritos en la nota 30, que se aplicaron para reexpresar la información comparativa presentada al y para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 (que sirve de base para la preparación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2018). No hemos sido contratados para auditar, revisar o aplicar cualquier otro procedimiento sobre dichos estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, distintos a los procedimientos aplicados para auditar los ajustes que se describen en la nota 30 a los estados financieros adjuntos. En consecuencia, no expresamos una opinión ni ninguna otra forma de certeza sobre los respectivos estados financieros tomados en su conjunto. Sin embargo, en nuestra opinión, los ajustes descritos en la nota 30 son apropiados y se han aplicado correctamente.

Lima, Perú

24 de abril de 2020

Refrendado por:

Juan José Cordova V. (Socio)
C.P.C. Matrícula N° 01-18869

Estados financieros auditados 2019

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. – ADINELSA

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y 1 de enero de 2018

En miles de soles	Nota	1 de enero de 2018		
		2019	2018 (reexpresado)	2018 (reexpresado)
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	10,416	3,354	4,231
Inversiones financieras	9	95,850	82,326	71,300
Cuentas por cobrar comerciales	10	8,850	27,478	14,111
Otras cuentas por cobrar	11	18,152	8,986	3,930
Suministros	12	1,647	1,071	634
Gastos pagados por anticipado		328	1,672	670
Total activos corrientes		135,243	124,887	94,876
Activos no corrientes				
Cuentas por cobrar comerciales	10	44,197	41,357	35,798
Otras cuentas por cobrar	11	10	10	76
Propiedad, planta y equipo	13	186,207	185,869	187,376
Otros activos		329	378	391
Activo por impuestos diferidos	18	1,535	701	-
Total activos no corrientes		232,278	228,315	223,641
Total activos		367,521	353,202	318,517

En miles de soles	Nota	1 de enero de 2018		
		2019	2018 (reexpresado)	2018 (reexpresado)
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar comerciales	14	9,490	11,041	11,852
Otras cuentas por pagar	15	6,825	5,577	2,248
Beneficios de los trabajadores		1,604	1,999	760
Provisiones	16	1,929	2,266	439
Total pasivos corrientes		19,848	20,883	15,299
Pasivos no corrientes				
Otras cuentas por pagar	15	2,668	1,764	1,198
Subvenciones del Gobierno	17	71,622	76,807	81,081
Pasivo por impuestos diferidos		-	-	46
Total pasivos no corrientes		74,290	78,571	82,325
Total pasivos		94,138	99,454	97,624
Patrimonio				
Capital	19	161,850	128,713	128,713
Capital adicional		88,453	248,423	248,423
Resultados acumulados		23,080	(123,388)	(156,243)
Total patrimonio		273,383	253,748	220,893
Total pasivos y patrimonio		367,521	353,202	318,517

Las notas adjuntas de la página 5 a la 66 son parte integral de estos estados financieros.

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica – ADINELSA

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2019	2018 (reexpresado)
Ingresos de actividades ordinarias	20	66,219	57,573
Costo del servicio de actividades ordinarias	21	(33,512)	(28,648)
Ganancia bruta		32,707	28,925
Otros ingresos	26	2,280	516
Gastos de administración	22	(8,252)	(10,613)
Gastos de venta	23	(7,595)	(6,485)
(Pérdida) recuperado neto por deterioro de cuentas por cobrar	10 y 11	(532)	9,978
Resultados de actividades de operación		18,608	22,321
Ingresos financieros	27	7,974	16,581
Participación en resultados de relacionadas		330	256
Diferencia en cambio, neta	5.B	(683)	1,471
Utilidad antes de impuestos		26,229	40,629
Gasto por impuesto a las ganancias	30	(5,509)	(7,774)
Resultado del período		20,720	32,855
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales del período		20,720	32,855

Las notas adjuntas de la página 5 a la 6666 son parte integral de estos estados financieros.

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. – ADINELSA

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	Número de acciones	Capital	Capital adicional	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2018		128,713	128,713	380,469	(222,685)	286,497
Impacto de la corrección de errores		-	-	(132,046)	66,442	(65,604)
Saldo reexpresado al 1 de enero de 2018		128,713	128,713	248,423	(156,243)	220,893
Resultado integral del periodo (reexpresado)						
Resultado del periodo		-	-	-	32,855	32,855
Total resultado integral del periodo (reexpresado)		-	-	-	32,855	32,855
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (reexpresado)		128,713	128,713	248,423	(123,388)	253,748
Ajuste en aplicación inicial de la CNIIF 23	5.B	-	-	-	(1,085)	(1,085)
Saldo ajustado al 1 de enero de 2019		128,713	128,713	248,423	(124,473)	252,663
Resultados integrales del periodo						
Resultado del periodo		-	-	-	20,720	20,720
Total resultados integrales del periodo		-	-	-	20,720	20,720
Transacciones con los propietarios de la Empresa						
Capitalización de capital adicional	19.A	33,137	33,137	(159,970)	126,833	-
Total transacciones con los propietarios de la Empresa		33,137	33,137	(159,970)	126,833	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019		161,850	161,850	88,453	23,080	273,383

Las notas adjuntas de la página 5 a la 66 son parte integral de estos estados financieros.

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. – ADINELSA

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2019	2018 (reexpresado)
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Cobranza a clientes		83,999	62,393
Pago a proveedores		(37,758)	(26,358)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(5,218)	(5,337)
Flujos procedentes de actividades de operación		41,023	30,698
Pago de impuesto a las ganancias		(6,344)	(7,849)
Flujo neto generado por actividades de operación		34,679	22,849
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(14,050)	(12,700)
Adquisición de intangibles		(43)	-
Adquisición de Inversiones financieras		(13,524)	(11,026)
Flujo neto usado en las actividades de inversión		(27,617)	(23,726)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
		7,062	(877)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	8	3,354	4,231
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	8	10,416	3,354

Las notas adjuntas de la página 5 a la 66 son parte integral de estos estados financieros.

GESTIÓN HUMANA

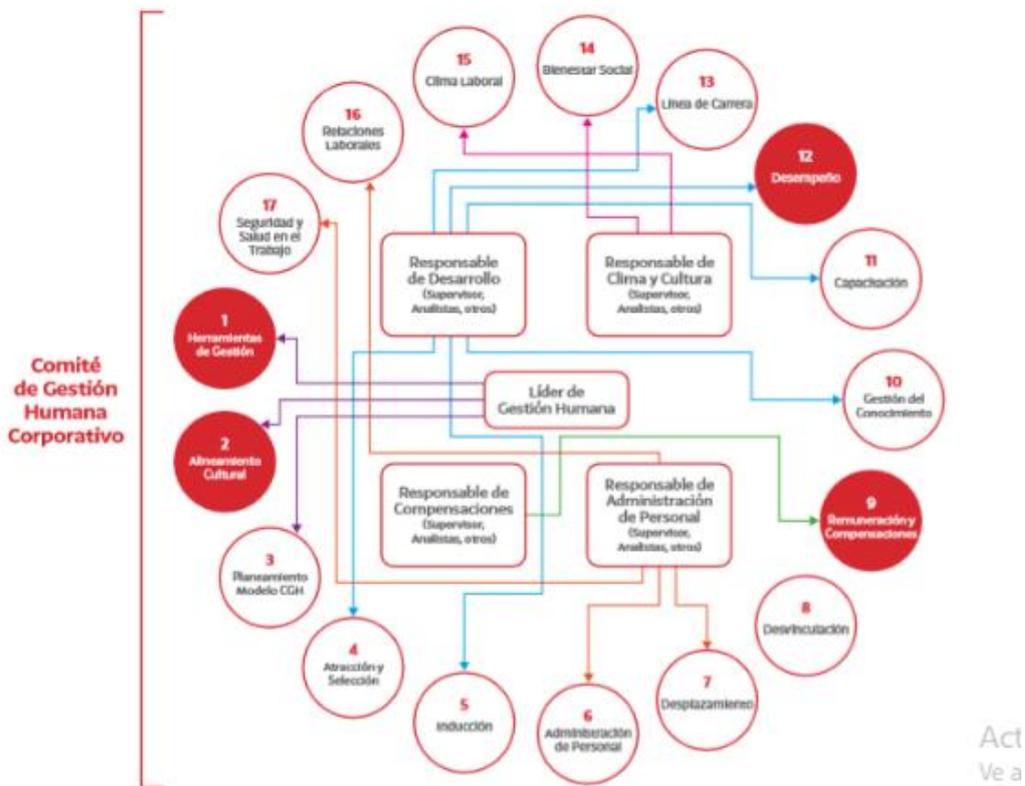
Los colaboradores de Adinelsa son el motor de una empresa que, a lo largo de su historia, ha sabido reinventarse continuamente, adaptándose a las necesidades y a la permanente transformación de la industria energética.

Fonafe definió y puso en marcha un nuevo modelo de gestión, con mayor orientación a los resultados de la estrategia corporativa relacionada a la generación de valor económico, ambiental y social, así como a la mejora de la sostenibilidad, índices de calidad y cobertura de los servicios que brindan.

En ese contexto fue necesario revisar, redefinir e instrumentar la estrategia y planeamiento de la gestión humana, el dimensionamiento de la estructura para la gestión eficiente de sus componentes y la preparación del equipo profesional, para acompañar la evolución del negocio sobre la base de la estrategia definida para los siguientes años.

En ese sentido, durante el presente año se ha cumplido con los indicadores de BSC de gestión humana corporativa 2019:

Nivel indicador 1: nivel de implementación y gestión de componentes del modelo de gestión humana corporativo. Hemos cumplido con una implementación de los 17 componentes con 83.81 % de cumplimiento real alcanzado, de acuerdo con el acta de cierre remitida por Fonafe.



Nivel indicador 2: nivel de implementación y gestión de etapas del modelo de evaluación de desempeño. En este indicador hemos llegado al 100 % de cumplimiento real alcanzado, de acuerdo con el acta de cierre de Fonafe.

Taller de desempeño

En 2019, Adinelsa desarrolló el modelo de gestión del desempeño para el total de personal CAP (24 puestos), el mismo que permitió orientar a la empresa a resultados, de acuerdo con la mejora del desempeño de los colaboradores, así como promover su crecimiento personal y profesional, en el marco de las necesidades para la puesta en marcha de su plan estratégico interno (PEI). Es por ello por lo que se realizaron 2 talleres con los trabajadores:

- ⚡ En el primer taller se establecieron los objetivos de desempeño y competencias organizacionales
- ⚡ En el segundo taller se brindó una retroalimentación sobre el registro de evidencias de los objetivos, a fin de facilitar el proceso de evaluación de objetivos y competencias.

Taller de reinducción

Como parte de las acciones de alineamiento organizacional, durante el mes de diciembre se desarrolló un taller de reinducción para que nuestros colaboradores vuelvan a conectar con la esencia de Adinelsa y para propiciar el desarrollo de su sentido de pertenencia e identificación con los valores y metas de la empresa.

El taller se desarrolló con metodologías ágiles que promueven el involucramiento armónico de los participantes y la generación de ideas, a través de *coaching* educativo, *visual thinking* (pensamiento visual), *storyboard* (guion gráfico) y dinámicas grupales, y en el que se reforzaron aspectos claves de la cultura de Adinelsa y su entidad.



En el año 2019 se ejecutó el Plan de Capacitación —PACA, se ejecutó 9 de los 10 cursos del Plan de Capacitación, la cual se brindó a nuestros 23 trabajadores lo que equivale a 100 % de trabajadores capacitados.



Evaluación de clima laboral

El resultado de la evaluación de clima laboral fue de 95 % de aprobación, superando la meta establecida en el convenio de gestión. Esta evaluación se ha transformado en un indicador para el desarrollo de los planes de mejoramiento continuo del clima laboral en Adinelsa.

Adinelsa midió el clima laboral aplicando una encuesta de cuatro dimensiones que comprenden, en conjunto, 34 preguntas.

- | | |
|---|---|
| 1 | RECONOCIMIENTO DEL ESFUERZO COMO FACTOR DE ÉXITO |
| 2 | CREDIBILIDAD DE LOS DIRECTIVOS Y RELACIONES HUMANAS |
| 3 | LIDERAZGO EN LA GESTIÓN DIRECTIVA |
| 4 | COMUNICACIÓN Y EQUIDAD ORGANIZACIONAL |

La encuesta ha permitido determinar las características de la cultura organizacional e identificar elementos para la optimización de la competitividad de Adinelsa, dentro del marco del alineamiento de sus componentes de gestión humana con los lineamientos establecidos en la guía pictográfica de Fonafe para 2019.

Asimismo, se identificó que respecto a la variable satisfacción, de acuerdo al análisis estadístico, el 95 % de los colaboradores están más que conformes con la cultura y el clima organizacional. Lo anterior indica que la organización crea y promueve recursos, tanto financieros como materiales, con el interés de lograr la fidelización y retención de sus colaboradores.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Seguridad y salud en el trabajo

Adinelsa, comprometida con la seguridad y salud de sus trabajadores y contratistas, inició un proceso de actualización, implementación, seguimiento y control del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, acorde con la normativa vigente.

En ese sentido, se actualizó, formalizó y puso en marcha:

- 1) Política de seguridad y salud en trabajo
- 2) Reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo
- 3) Matrices de identificación de peligros y evaluación de riesgos
- 4) Comité de seguridad y salud en el trabajo 2019—2021
- 5) Plan anual de seguridad y salud en el trabajo
- 6) Plan anual de capacitación de seguridad y salud en el trabajo
- 7) Plan de respuesta a emergencias / brigadas de emergencias

Durante 2019, las actividades de mayor relevancia fueron:

- ⚡ Entrega y difusión del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo.
- ⚡ Ocho reuniones mensuales del comité de seguridad y salud en el trabajo, habiendo gestionado 29 acuerdos al 100 %.
- ⚡ Dos cursos especializados de seguridad y salud en el trabajo para los miembros del comité de seguridad y salud en el trabajo y para las brigadas de emergencias, respectivamente (contra incendios, sismos y primeros auxilios).
- ⚡ Cuatro cursos de seguridad para los trabajadores de las municipalidades, en convenio con Adinelsa, tales como: prevención de riesgos eléctricos, identificación de peligros y evaluación de riesgos en labores de mantenimiento, uso y manejo de extintores y primeros auxilios básicos.
- ⚡ Inspecciones de seguridad mensuales a las subestaciones Coracora y Andahuasi, así como a las centrales hidroeléctricas Santa Leonor y Gorgor.
- ⚡ Dos simulacros de sismos y primeros auxilios en cumplimiento del programa de seguridad y salud en el trabajo.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	INDICADOR
Número de accidentes (con días perdidos)	Eventos ocurridos	0
Índice de frecuencia	Número de accidentes incapacitantes (graves o mortales)	0
Índice de severidad	Número de días perdidos por incapacidad (descanso médico)	0
Índice accidentabilidad	(Índice de frecuencia x Índice de severidad) / 1000	0



Medioambiente

Durante 2019, Adinelsa, comprometida con la gestión ambiental, ejecutó actividades orientadas al cumplimiento de la normativa ambiental vigente y al debido seguimiento de los instrumentos de gestión ambiental elaborados por la empresa.

Se realizaron las siguientes actividades:

- ⚡ Monitoreo mensual de efluentes líquidos y cuerpos receptores en las centrales de generación hidroeléctrica de Santa Leonor y Gorgor.
- ⚡ Entrega a OEFA y al Ministerio de Energía y Minas del Informe de gestión ambiental 2018.
- ⚡ Entrega a OEFA y al Ministerio de Energía y Minas de la Declaración de manejo de residuos peligrosos 2019.
- ⚡ Entrega a OEFA de cuatro informes trimestrales de calidad ambiental.
- ⚡ Entrega a OEFA de cuatro Informes trimestrales de manejo y disposición de residuos generados por la actividad eléctrica.
- ⚡ Se inició el proceso de elaboración de planes de cierre de cuatro centrales hidroeléctricas.
- ⚡ Se remitió la solicitud al Ministerio de Energía y Minas para el acogimiento al Plan Ambiental Detallado (PAD), establecido por el nuevo Reglamento de Protección Ambiental de las Actividades Eléctricas, D.S. 014—2019—MEM, emitido el 7 de julio de 2019.
- ⚡ Se levantaron satisfactoriamente cinco procesos administrativos impuestos por parte de OEFA por presuntos incumplimientos a la normativa ambiental

GESTIÓN SOCIAL

Somos responsables



Programa de charlas *juntos producimos con energía*: en el ámbito de la promoción de los usos productivos de la electricidad (UPE), durante el año 2019 se obtuvo una mayor interacción con el público objetivo.

Dos acciones importantes dentro de USOS PRODUCTIVOS, ayudaron significativamente al acercamiento con la población:

A. Convenio con la Universidad Nacional de Ingeniería – UNI.

Con el apoyo de la Universidad Nacional de Ingeniería y el esfuerzo en conjunto de supervisores de los SER y las autoridades locales, se llevaron a cabo charlas informativas en siete asociaciones de los distritos de Gorgor, Antioquía, Catahuasi y Quinocay, pertenecientes al Sistema Eléctrico Rural Huarochirí, Cajatambo y Yauyos.

B. Charlas con la Dirección General de Electrificación Rural – DGER.

Al finalizar el año, el programa permitió realizar nueve charlas informativas, en la primera etapa, y nueve charlas específicas (en la actividad productiva identificada) en la segunda etapa, en las localidades de Chumpi, Upahuacho, Quircata, Mirmaca, Sacraca, Pullo, Negromayo, Pampamarca y Hurayhuma, todas pertenecientes al SER Coracora.

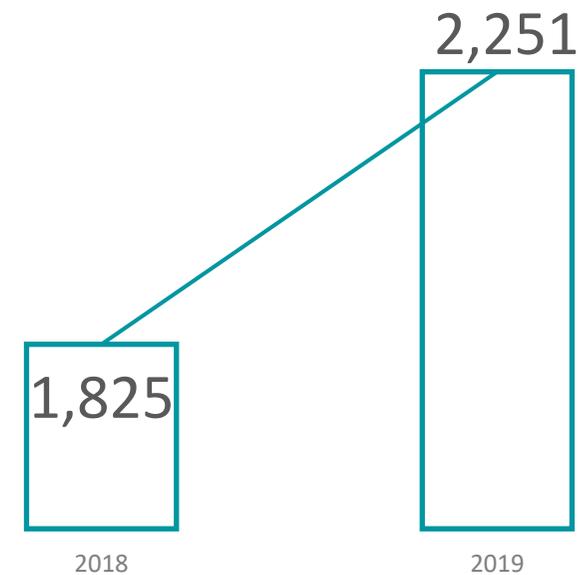
- La primera etapa fue de exploración y levantamiento de información sobre las actividades productivas en cada zona visitada. Se realizaron para el público en general y se alcanzó una participación activa de más de 500 usuarios.
- La segunda etapa consistió en charlas especializadas para cada actividad productiva identificada en la primera reunión (lácteos, criaderos de cuyes y alpaca), donde los especialistas pudieron orientar de manera más personalizada a cada productor y/o asociación productiva.



Se realizaron alrededor de 2,300 atenciones en *Oficina Móvil ¡A tiempo!* durante el 2019.

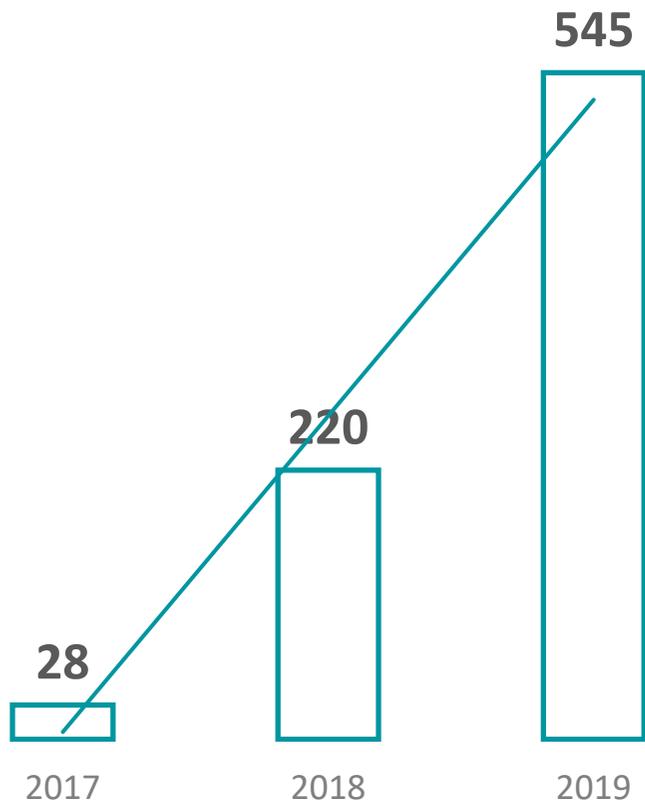


ZONA	FECHA	LOGRO
SER YAUYOS Tupe, Aiza, Catahuasi y Cachuy Auco, Huantán, Santa Ana, Allauca, Cacara, Hongos, Villafranca, Conchan y Chavín.	enero – julio 2019	1,242 ATENCIONES 891 informativas (recibo, deuda y nuevo suministro). 202 efectivas , vistas en conjunto con el área técnica que permitió resolver el trámite en el mismo lugar. 148 derivadas a la oficina de atención de la zona para las gestiones necesarias.
SER CORACORA Chumpi, Upahuacho, San Sebastián de Sacraca, Pullo, San Javier, Huataca, Sequello, Colta, Marcabamba, Lampa y Colcabamba, Ccalaccapcha, Huamaccmarca y Pallacata.	octubre – diciembre 2019	1,009 ATENCIONES 478 informativas (recibo de luz, deuda y nuevo suministro). 324 efectivas , visitas en conjunto con el área técnica que permitió resolver el trámite en el mismo lugar. 207 derivadas a la oficina de atención de la zona para las gestiones necesarias.



Charlas en centros educativos, denominados *prevenir es mejor*.
El resultado es de 34 colegios visitados y 545 niños y jóvenes beneficiados.





Adinelsa

www.adinelsa.com.pe

Prolongación Pedro Miotta 421 – Lima 29

Central Administrativa: 01 217 2000

Central Atención al Cliente: 01 217 2017